	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1704-2021 **Contratista:** INGDECOL SAS

Contrato de Interventoría No. 1714-2021 **Interventoría:** JOYCO SAS BIC

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INFORME MENSUAL No. 23 **MES O PERIODO:** SEP.-2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		12
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		19
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		22
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		23
3.3	Seguimiento Items no previstos		33
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		33
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		33
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	53-65
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	66-67
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	68-69
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	70-72
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	73-74
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	75-76
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	77-79
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	80-71
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	82-83
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	84-85
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	86-92
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		35
5.1	Información general del contrato		35
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		37
5.3	Informes especialistas y profesionales		93-94
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		46
5.5	Informe matriz de riesgos.		95-96
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		46
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		46
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		47
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	97-98
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	99-100
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	101-102
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	103-104
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	105-107
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	108-109
7	**Conclusiones y recomendaciones**		48
8	**Anexos**		51
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		110-111
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		112-115
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		116-118
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		119-157

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 367 de fecha 19/11/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | PERIODO MES: Jul-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1704 - 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATISTA: INGENIERÍA DE COLOMBIA INGECOL S.A.S.

PLAZO INICIAL:	HASTA 31/07/2022		
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR INICIAL (Incluido IVA) :	$ 4,707,054,158.00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ 2,631,136,823.00
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 7,233,191,081.00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/11/2023	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2,000,067,010.00
PLAZO ACUMULADO:	24 MESES	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 2,000,067,010.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1714 - 2021 | INTERVENTOR: JOYCO SAS BIC | SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Tunel Daza	km	0.05
	VOP	km	21
Otros (Especificar cuales)	Servicio de Operación Tunel	Mes	16.5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Tunel Daza	Km	0.05	2.25
	VOP	km	0	2.25
Otros (Especificar cuales)	Servicio de Operación Tunel	MES	1	15

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	4,216,304,598.00	33,715,618.00	4,250,020,216.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	397,411,487.00		397,411,487.00
Servicio de Operación Tunel Daza	2,097,907,040.00	398,602,338.00	2,496,509,378.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	75,000,000.00	14,250,000.00	89,250,000.00
Costos DIRECTOS Implementacion Protocolos de Bioseguridad			0.00
Costos INDIRECTOS Implementacion Protocolos de Bioseguridad			0.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	6,786,623,125.00	446,567,956.00	7,233,191,081.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 28,296,000.00	206,778.46	28,502,778.46	$ 3,822,696,515.11
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	$ 79,400,940.00	15,086,178.60	94,487,118.60	$ 2,138,963,786.20
AJUSTES				$ 242,009,909.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 86,572,500.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				$ -
VALOR EJECUTADO	107,696,940.00	15,292,957.06	122,989,897.06	$ 6,290,842,710.31

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 6,130,259,459
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,590,857,989
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	91.20%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	24
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	39

REGISTRO FOTOGRÁFICO





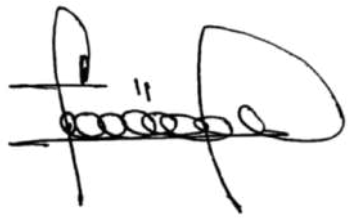

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Se encuentra en revisión por parte del INVIAS un proceso de posible multa y sanción al contratista de obra.

Firma
Nombre: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Director De Interventoria
Matricula Profesional No. 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Interventor, Dirección Territorial

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

		
Responsables de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
HEBER MAURICIO REVELO G M.P. 19202-17413 CAU.	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ	HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
JAIDER RICARDO QUINCHIA PEREZ M.P. 25202153288-CND.	M.P. 25202-13914 CND	M.P. 25202-13914 CND
Fecha: 30/09/2023	**Fecha: 30/09/2023**	**Fecha: 30/09/2023**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del presente cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación 1/02/2022) del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

Tabla de contenido

ANTECEDENTES 7
CONTRACTUALES: 7
ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA 10
1 INTRODUCCIÓN 12
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13
2.1 LOCALIZACIÓN 13
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 15
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 19
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 22
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 22
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 23
3.2.1 Actividades De Mantenimiento 23
3.2.2 Actividades De Operación Túnel Daza 24
3.2.3 Gestión Social Contratista 31
3.2.4 Gestión Ambiental 31
3.2.5 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 31
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTO 33
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 33
3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría 33
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 33
4.1 SEGUIMIENTO SEMANAL DEL PROYECTO 33
4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 33
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 34
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE OBRA 34
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 34
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 34
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 34
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 34
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 34
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 34
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones 34
4.9.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS 35
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 35
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 37
5.2.1 Mantenimiento de la carretera 25NRD 37
5.2.2 Servicio de operación Túnel Daza 37
5.2.3 Actividades Administrativas 41
5.2.4 Actividades Legales 43
5.2.5 Gestión Social Interventoría 43
5.2.6 Gestión Ambiental 44
5.2.7 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 44
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 46
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 46
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 46
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 46
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 47
6.1 CONTROL DE EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 47
6.2 CONTROL DE PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 47
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 47
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 47
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 47
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 47
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 47
6.6.2 Seguimiento al plan de cargas 47
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 48
8 ANEXOS 51
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 51
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 51
8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS 51
8.4 BITÁCORA 51

TABLAS

Tabla No. 1: Localización entre las coordenadas - Variante oriental de Pasto

Tabla No. 2: Localización entre las coordenadas – Túnel de Daza

Tabla No. 3: Información general del contrato de obra

Tabla No. 4: Información general del contrato de Interventoría

Tabla No. 5: Información inspecciones realizadas interventoría

ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1. Área de intervención vía Variante Oriental de Pasto 25NRD.

Ilustración No. 2: Localización general del proyecto.

Ilustración No. 3: Planta perfil Túnel de Daza.

Antecedentes

CONTRACTUALES:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP el día 27 de diciembre de 2019 el aviso de convocatoria para el concurso de méritos Abierto No. CMA-DO-SRN-138-2021 cuyo objeto es "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO" y mediante resolución No. 2676 del 14 de septiembre de 2021, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que el pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 14 de septiembre de 2021; que los oferentes realizaron observaciones al informe final de evaluación, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP el día 22 de octubre de 2021.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 29 de septiembre de 2021, se recibieron 51 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.9 "Cronograma de Proceso", tanto el informe preliminar de evaluación como el informe final de evaluación de las propuestas fueron publicados en la página web del SECOP II los días 19 y 25 de octubre de 2021 respectivamente.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 26 de octubre de 2021.

Que, el día 27 de octubre de 2021, se reunieron en el auditorio de la entidad, por parte del INVIAS el comité evaluador del proceso CMA-DO-SRN-138-2021 y por parte de los oferentes del citado concurso de méritos las personas que se relacionan en el listado de asistencia, con el fin de realizar la audiencia de establecimiento de orden de elegibilidad y apertura de la propuesta económica (sobre No. 3), del proponente ubicado en primer lugar.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el presente proceso es la del 1 de octubre de 2021, que fue terminada en 3.812,77 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, se empleó el método de evaluación de las ofertas correspondiente a la Media Aritmética Baja.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: JOYCO S.A.S. BIC proponente No.46 con 98,6175773 puntos, con Nit 860.067.561-9, representado legalmente por José Joaquín Ortiz García identificado con la cédula de ciudadanía No.

80.425.579 por un valor de novecientos diecinueve millones trescientos ochenta y dos mil setenta y cinco pesos monedan cte ($919.382.075,00).

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 003288 del 27 de octubre de 2021, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DO-SRN-138-2021, resolución que hace parte integral del presente documento.

TÉCNICOS:

- Durante el presente periodo se continuo inicia la intervención del nicho central del túnel de Daza mediante la construcción de filas adicionales de anclajes en los hastiales del túnel en ese sector, posteriormente se debe realizar la colocación del concreto lanzado para protección de dichas paredes, estas actividades se deben finalizar en su totalidad el día 31 de julio de 2023 de acuerdo con el último programa de inversión propuesto por el contratista y aprobado por la Interventoría.
- De igual forma se ha solicitado al contratista reanudar la actividad de demarcación de todo el corredor vial.

Servicio de operación Túnel de Daza

- En el presente periodo se continúa realizando por parte del Contratista la prestación del servicio de operación del Túnel de Daza durante las 24 horas diarias, que inicio a las 00:00 horas del 30 de noviembre de 2021.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Estudios y diseños

- Contratista presenta diseño de pavimento utilizando material de fresado, en este diseño se presenta la caracterización de los materiales y los ensayos a la mezcla utilizada, la más cercana a aprobar según la normativa INVIAS es la dosificación 60-40 la cual se encontró que en cuanto a la granulometría cumplía con las especificaciones INV pero finalmente los valores arrojados de CBR son muy bajos, por lo anteriormente relacionado INGEDECOL SAS concluye que no es viable su utilización.

- Los estudios y diseños que se tienen actualmente aprobados y sobre los cuales se está realizando mejoramiento es la alternativa tres de diseño de pavimento sobre la cual compone la intervención de pavimento 15 cm, intervención de la base existente la cual se reemplaza por el mismo espesor de 15 cm de base proveniente de AGREBASES. Aprobadas las alternativas de diseño de pavimento No. 3 y 4, en cuanto a la alternativa de diseño de pavimento con la utilización de material RAP finalmente se determinó que se

cumplía con la mayoría de los ensayos realizados menos con el ensayo de densidad los cuales arrojan valores muy por debajo de los plasmados según la norma INV.

- En cuanto al diseño de señalización, INGEDECOL SAS presenta el diseño curadas las observaciones realizadas por interventoría, se encuentra en revisión por parte de especialista de interventoría para su respectiva aprobación e intervención.

- Diseño de mezcla MDC-19 se aprobó en el mes de abril de 2022.

- Diseño de señalización se encuentra entregada la 3 versión por parte de INGDECOL SAS, en revisión por parte de esta interventoría JOYCO SAS BIC para su aprobación y firmas para continuar con el trámite ante INVIAS.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO", corresponde a todas y cada una de las obras y/o actividades que ofertan los proponentes y que su valor no supera el Presupuesto Oficial y que se especifican a continuación:

Mejoramiento y mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO en una longitud aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140; siendo un proyecto estratégico para la conectividad del Departamento de Nariño, el interior del País y su comunicación entre sí y la Ciudad de Pasto con el aeropuerto, permitiendo además el tráfico binacional de carga que se dirige a la frontera con el vecina república del Ecuador, también permitir el transporte urbano y turístico dentro y hacia los municipios aledaños.

De los 21,17 Km. que conforman la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO, se encuentra con 20.14 Km en pavimento flexible y 1,71 Km en pavimento rígido (paso por Túnel de Daza), y que, debido a la afluencia de vehículos de transporte particular, transporte de pasajeros y especialmente de transporte de carga pesada por esta vía, se requiere realizar el mantenimiento y/o rehabilitación del tramo en mención por encontrarse deteriorado en un 90% aproximadamente y haber cumplido su vida útil.

Con la rehabilitación de los sitios más deteriorados de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO y el mantenimiento de este corredor vial, se busca mejorar su transitabilidad, seguridad y nivel de servicio, reducir los costos de operación de transporte y tiempos de recorrido, lo cual impacta positivamente el desarrollo socio - económico de la región beneficiando principalmente a la población aproximadamente unos Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil (469.000) habitantes ubicados en la Ciudad de Pasto y toda la zona sur del Departamento de Nariño.



Ilustración _1 Área de intervención vía Variante Oriental de Pasto 25 NRD. *Fuente: Google Maps*

Los alcances se especifican a continuación:

- Realizar la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, para realizar las Intervenciones necesarias y suficientes para poder realizar el mantenimiento de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO.
- Realizar el servicio de operación del Túnel de Daza.
- Durante el plazo del Contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en los sectores donde se ejecuta el proyecto.
- Mantenimiento, periódico y atención de sitios críticos y de emergencias en los tramos donde se ejecutan las obras, durante la vigencia del contrato.
- Prorroga #3 al contrato de obra 1704-2021 por un término de tres puntos cinco (3.5) meses más, desde el 31 de diciembre de 2022 hasta el 15 de abril de 2023.

- Prorroga #4 al contrato de obra 1704-2021 por un término de tres puntos cinco (3.5) meses adicionales desde el 15 de abril de 2023 al 31 de julio de 2023.
- Prorroga #5 al contrato de obra 1704-2021 por un término de dos (2,0) meses más, desde el 31 de julio de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023, siendo esta la nueva fecha de finalización del contrato.
- Prorroga #6 al contrato de obra 1704-2021 por un término de dos (2,0) meses más, desde el 30 de septiembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023, siendo esta la nueva fecha de finalización del contrato.

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades realizadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1714 de 2021 llevado a cabo por JOYCO S.A.S. BIC, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, del periodo del 1 al 30 de septiembre de 2023.

Este informe ha sido dividido en seis (6) partes, más un conjunto de anexos así:

- En la primera sección se muestra la descripción detallada del proyecto al cual se ejerce por Interventoría la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.
- La segunda sección describe la Información general y detallada del Contrato de Obra, incluyendo las actividades realizadas durante el presente periodo, el avance físico y financiero del mismo, así como el control realizado al cumplimiento de las obligaciones derivadas de este.
- En la tercera sección se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista INGDECOL S.A.S., verificados y suscritos por el Interventor con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.
- En la Cuarta sección se relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría, 1714 de 2021, incluyendo las actividades ejecutadas en el presente periodo, el avance financiero del mismo y el concepto de los especialistas y demás personal técnico.
- En la quinta sección se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del Contrato de Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al

cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- Finalmente, la sexta sección presenta las conclusiones y recomendaciones que realiza el Interventor como producto de su trabajo durante el periodo de ejecución mensual relacionado en el presente informe, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO", busca Mejorar y/o Mantener el tramo vial entre el PR0+0440 localizado en el sector Calambuco al PR21+0170 localizado en el sector de Daza, incluyendo el servicio de la operación del Túnel de Daza que se localiza entre el PR18+0430 al PR20+0140 en el Municipio de Pasto, Departamento de Nariño.

2.1 Localización

Mantenimiento de la carretera 25NRD

El tramo vial para mantener se localiza en la vía 25NRD - VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 del Departamento de Nariño, la cual forma parte del corredor principal vía panamericana y comunica hacia el norte con la ciudad de Popayán, Cauca y hacia el sur con la frontera con la vecina República del Ecuador. Por su emplazamiento, es un tramo que presenta alto flujo vehicular por la integración comercial entre los dos países. El sector objeto del proyecto, VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 se encuentra enclavada en un plano inclinado sobre la parte alta de la vía que conduce a la ciudad de Pasto y a todo el sur oriente del Departamento de Nariño.

El proyecto de la vía Variante Oriental de Pasto se encuentra localizado entre las coordenadas:

PUNTO	COORD. NORTE	COORD. ESTE
Inicio K0+0440	1°16'15" N	77°15'49" O
Final K21+0170	1°09'39" N	77°17'37" O

Tabla_1 Localización entre las coordenadas

Servicio Operación Túnel Daza

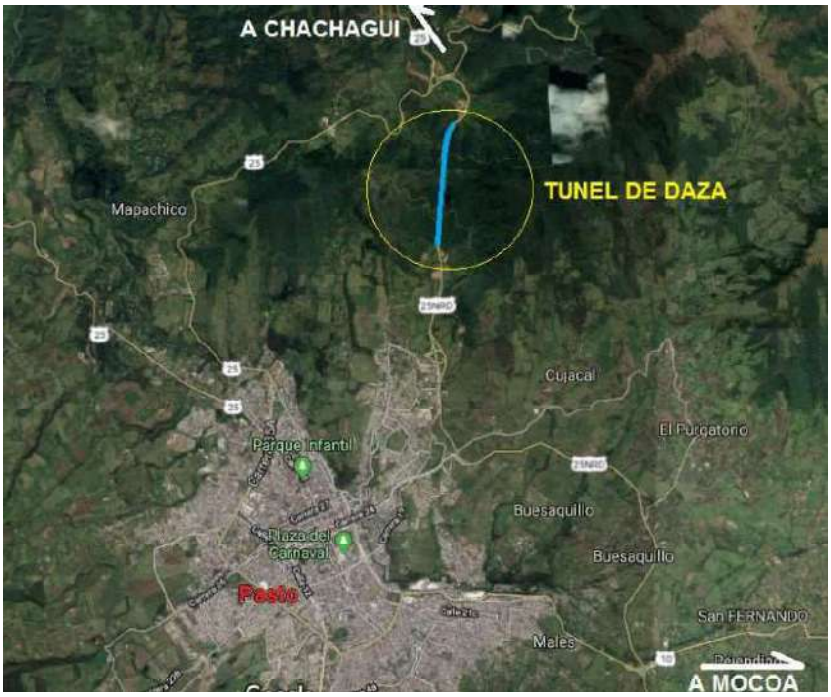
El Túnel de Daza se encuentra ubicado sobre la Variante Oriental de Pasto de la carretera Rumichaca – Pasto –Mojarras, Rutas 2501 y 2502, iniciando en el PR18+430 (Portal Sur) hasta el PR20+140 (Portal Norte). El túnel de Daza se encuentra a 2 km de San Juan de Pasto, capital departamental, ciudad con más de 500.000 habitantes situada a 2.527 msnm. Por su emplazamiento, en el túnel de Daza que presenta alto flujo vehicular por la integración comercial entre las regiones del sur de Colombia y la vecina república del Ecuador.

La función principal del INGDECOL SAS, contratista del servicio de operación del Túnel de Daza es garantizar un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas de todos los días que tenga de duración su contrato, y las actividades a desarrollar por este se sujetaran al Manual de administración, operación y mantenimiento existente.

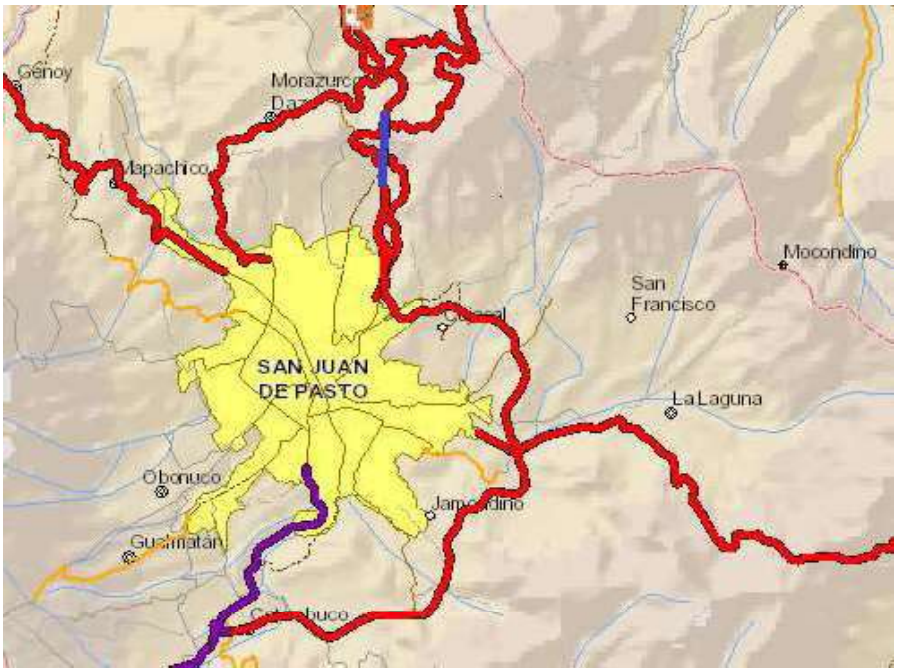
UBICACIÓN	COORDENADAS		
ARANDA	1°14'59" N	77°15'53" O	Portal Sur
DAZA	1°15'53" N	77°15'46" O	Portal Norte

Tabla_2 Localización entre las coordenadas Túnel Daza

A continuación, se presenta una figura que muestra la localización del proyecto:



Fuente: Google Maps.



Fuente: Mapa vial de Colombia – INVIAS
MUNICIPIO DE PASTO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Ilustración _ 2 Localización general del proyecto

2.2 Inventario y estado inicial de la Vía.

Mantenimiento de la carretera 25NRD

La actual vía Variante Oriental Pasto, en su sector de intervención ubicado entre el (PR 0+440 al PR 21+170) presenta actualmente deterioro en la capa de rodadura (tratamiento superficial) que se caracteriza con una calzada bidireccional de aproximadamente 9.0 m. de ancho, con un alineamiento ondulado.

El estado superficial del pavimento actualmente es bastante deteriorado, se presentan en varios sectores fisuras de bloque y piel de cocodrilo de forma discontinua, tornándose una vía intransitable. En una parte del tramo el ancho de calzada se reduce haciendo más difícil su transitabilidad.

Para efecto de disponer de información existente del corredor, el contratista en coordinación con la interventoría realizo una auscultación e inventario de las obras existentes para obtener el diagnostico descrito.

En atención a lo anterior se realizó la intervención de varios sectores, mediante el reemplazo de la capa de base en algunos de ellos y la reposición de la carpeta asfáltica en otros, quedando la realización del parcheo.

Servicio Operación Túnel Daza

El 30 de noviembre de 2021 a las 00:00 horas, se hace entrega por parte del Instituto Nacional de Vías INVIAS a la firma INGDECOL SAS la operación del Túnel de Daza donde se incluye todo el inventario de equipos y elementos para su funcionamiento.

El túnel tiene 1.710 m de longitud bidireccional, con dos carriles para circulación vehicular de 4,00 m cada uno, con dos andenes para mantenimiento y emergencias de 1,0 m. Pueden circular cargas de hasta 4,9m de alto. La velocidad de diseño es de 60 Km/hora.

Cuenta con los siguientes sistemas: un sistema eléctrico que consta de 3 subestaciones, la principal No 1 en Portal Norte, la No 3 en portal Sur y una tercera (No 2) en el nicho interior del túnel; un sistema de ventilación longitudinal con 12 ventiladores de "chorro" marca Zitrón; un sistema contra incendio con una estación de bombeo provista de una bomba principal marca Armstrong y una bomba auxiliar jockey que se encuentran en buen estado de funcionamiento y que se alimenta con un tanque de 30.000 galones y se tiene conexiones para bomberos en el interior del túnel, cada 70 m.

Por otra parte, se cuenta con el Centro de Control de Operaciones (C.C.O.) del Túnel, situado en el exterior del portal norte, para garantizar la seguridad y monitoreo permanente del túnel, el cual cuenta con un sistema de supervisión y control compuesto por cámaras de televisión (18 internas y 2 domos externas) que constantemente recogen imágenes que son enviadas al operador que se encuentra en este cuarto de control. Existen anemómetros que miden la velocidad del aire; 2 luminancímetros (1 en cada portal) que miden la intensidad de la iluminación en el exterior y ajustan la luz en los primeros ciento setenta metros (170 m) del túnel acorde a la cantidad de lámparas encendidas; 3 medidores de luminancia para medir la opacidad dentro del túnel; 3 medidores de CO2 que regulan automáticamente los ventiladores. También el túnel tiene un sistema de aire acondicionado en la subestación No 2 y en el cuarto técnico principal.

En la parte exterior antes del acceso al túnel, se cuenta con sistema de señalización y de gestión de tráfico, como son semáforos, barreras automáticas, señales de tránsito, gálibos metálicos y electrónicos

en los 2 portales para control de la altura de los vehículos. Existe además un sistema de postes SOS que, en su interior, tiene 12 postes principales y 11 postes secundarios. En la parte exterior en los accesos de los portales Norte y Sur existen 2 postes SOS principales y 2 secundarios.

Señalización: Cuenta con paneles informativos ubicados en la entrada de cada uno de los portales del Túnel por los que se difunde información en caso de emergencia, mensajes de seguridad y preventivos. Adicionalmente la señalización vertical correspondiente en las entradas norte y sur del túnel.

Iluminación: Cuenta con 226 luminarias de Sodio, 77 unidades de 400W y 149 de 250W y con 36 luminarias LED de 200W que garantizan la adecuada iluminación del Túnel.

Ventilación: 12 ventiladores de marca Zitrón de 37 KVA que mantienen al túnel con bajas concentraciones de gases producto de la combustión de los automóviles y vehículos pesados que transitan por éste, ventiladores que cuentan con el apoyo de 3 sensores del sistema de control de ventilación (opacímetros)

Sistema de megafonía: 23 megáfonos utilizados para dar instrucciones a los usuarios en el tránsito por el interior del Túnel en caso de emergencia.

Circuito cerrado de televisión: Detecta automáticamente cualquier tipo de incidente e identifica las situaciones de riesgo (DAI). 18 cámaras en el interior del Túnel y 2 cámaras domo en los Portales Norte y Sur.

Sistema Contraincendios: se cuenta con 24 gabinetes contraincendios situados cada 70 metros en el interior del túnel.

Centro de Control de Operaciones (C.C.O.): Principal ubicado en Portal Norte.

El túnel de Daza cuenta con un sistema de apantallamiento que protege todos los sistemas de rayos y descargas electromagnéticas, además de un sistema de alumbrado externo en cada uno de los portales.

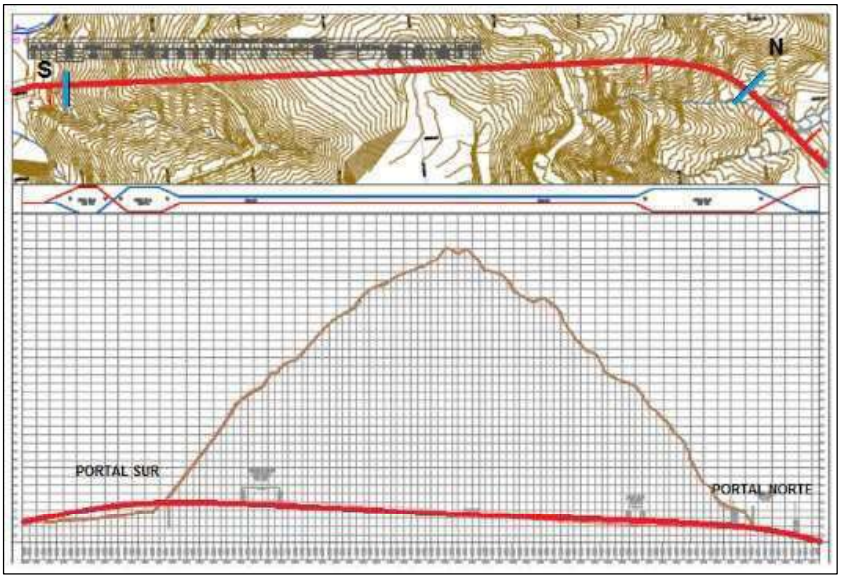


Ilustración _ 3 *Planta – perfil de Túnel de Daza*

Existe un inventario inicial de entrega de los equipos de operación por parte de la ANI y recibidos por el INVIAS el 4 de mayo de 2015.

El 30 de noviembre de 2021, atendiendo la orden de inicio impartida por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras del Instituto Nacional de Vías se entrega la operación del túnel de Daza a la firma INGDECOL SAS, que inicia su contrato a las 00:00 horas del 30 de noviembre de 2021 con un plazo inicial de ejecución hasta las 23:59 horas del 31 de julio de 2022. El 30 de noviembre de 2021 para la entrega y recibo del servicio de operación, se verificó y se actualizó el inventario de operación del túnel de Daza.

El Contrato 1704—2021 se prorroga por 3 meses inicialmente hasta el 31 de octubre de 2022, nuevamente se prorroga (#2) por dos meses más hasta el 31 de diciembre de 2022, en el mes de enero de 2023 se hace una nueva prórroga (#3) por 3.5 meses más hasta las 23:59 horas del 15 de abril de 2023. En el mes de marzo de 2023 se realiza la prórroga #4 del contrato por 3,5 meses más, hasta el 31 de julio de 2023. El 31 de julio de 2023 se realiza una nueva prórroga #5 del contrato por 2 meses más, contados desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 30 de septiembre de 2023. El 29 de septiembre de 2023 se realiza una nueva prórroga #6 del contrato por 2 meses más, contados desde el 30 de septiembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023.

El 30 de noviembre de 2021, atendiendo la orden de inicio impartida por la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras del Instituto Nacional de Vías se entrega la infraestructura del túnel de Daza a la firma INGDECOL SAS como parte integral de la Variante Oriental de Pasto 25NRD, se inicia este contrato a las 00:00 horas del 30 de noviembre de 2021 con un plazo de terminación inicial hasta el 31 de julio de 2022. La infraestructura del túnel y su inventario de operación estará a cargo del contrato 1704-2021 hasta el 30 de noviembre de 2023 atendiendo la nueva prórroga #6.

2.3 Características técnicas del proyecto

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Geométricamente la vía a intervenir ya cuenta con el diseño aprobado y se trabaja en los diseños tanto de pavimentos como de mezcla asfáltica para implementar en el mantenimiento del tramo de acuerdo con el alcance de los recursos y plazo disponibles del contrato.

En la actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes, el contratista de obra debe hacer referencia a la Geología, Topografía, Geotecnia y en lo relacionado a fuentes de materiales, ya se encuentran definidas y aprobadas por interventoría.

Geotécnicos: Después de múltiples apiques para ensayos de CBR Interventoría recibe los diseños estructurales para pavimentos y siendo así se determina tramos a intervenir.

Estructurales: INGDECOL SAS hace entrega de 5 alternativas de pavimento, y en conjunto con interventoría y de acuerdo con CBR de suelos en el tramo PR 5 a- PR 13 se escoge para su intervención la alternativa 3 la cual consta de una estructura de pavimento de15 cm, conformada por BG clase y una capa de rodadura de15 cm en MDC-19 . Por parte de la subdirección de INVIAS se solicitó la evaluación de la alternativa de utilizar material de fresado, INGDECOL SAS efectuó la entrega del diseño de pavimento utilizando material de fresado, en este diseño se conceptuó que bajo varias dosificaciones de material RAP no se logró altas densidades CBR del material mezclado por lo que se concluyó que el material no es apto para diseño de pavimento con alternativa de mejoramiento dentro del proyecto.

Tránsito: El contratista INGDECOL SAS tras varias observaciones realizadas por interventoría con relación a diseño de tránsito realizado con el cual se define sustancialmente el diseño de pavimento entrega diseño de tránsito encontrando que finalmente se adoptará la distribución porcentual de autos buses y camiones dada en la serie histórica de 2018 (autos 74%, buses 7% y camiones 19%). Teniendo en cuenta que se tomará el factor daño promedio de 3.9 para los vehículos C3-C4, esta Interventoría realizó el ejercicio de ajustar dichos ejes obteniéndose 8X106 ejes equivalentes en el caso de calzada sencilla bidireccional y 7.2X106 ejes equivalentes en el caso de doble calzada, no obstante, queda a criterio del

consultor revisar estos datos y presentar dentro del informe sus propios análisis.

Hidráulicos: Con relación a solicitud Todo el proyecto cuenta con obras de drenaje óptimas que en recorridos conjuntos se revisaron, observando su buen funcionamiento hidráulico y estructural. Pero durante el transcurso de ejecución se continuará monitoreando el estado del sistema de drenaje existente y entrega de aguas lluvias para llevar un control total de aguas de escorrentía y evaluación y/o arreglo de las obras existentes para el manejo de aguas.

Concreto: Mediante comité técnico No. 28 efectuado el día 27 de mayo de 2022 se solicitó la entrega inmediata de los estudios y diseños al concreto con los cuales se realizara el mejoramiento de cunetas entre otras actividades, INGDECOL SAS se comprometió entregar a más tardar el 8 de junio de 2022.

Estructura Metálica: Mediante comité técnico No.28 efectuado el día 27 de mayo de 2022 se solicitó la entrega inmediata de los estudios y diseños referentes a la construcción de paso elevado punto crítico PR 7+700.

Servicio Operación Túnel Daza

El túnel de Daza fue construido en el desarrollo de la Concesión No 003 de 2006 suscrita entre el INCO y la Sociedad DEVINAR, puesto al servicio el 1 de noviembre de 2012.

La operación y mantenimiento del Túnel de Daza localizado en la Variante Oriental de Pasto debe hacerse en forma permanente durante las 24 horas del día para poder estar en uso y en servicio a los usuarios; el día que no exista esta operación en este túnel de 1.710 metros de longitud, por seguridad de los usuarios debe ser cerrado al tránsito vehicular.

El servicio de operación del Túnel de Daza localizado en la Variante Oriental de Pasto, de la carretera Rumichaca – Pasto – Mojarras, rutas 2501 y 2502, busca garantizar la seguridad, la comodidad de los usuarios y la adecuada velocidad de operación vehicular, especialmente de los vehículos pesados que transitan el túnel en ambas direcciones y se hace en forma permanente desde su puesta en servicio al tránsito vehicular, buscando además mantener e incrementar la seguridad y el nivel de servicio a los usuarios de esta vía.

Para garantizar un alto grado de seguridad y comodidad a los usuarios del túnel, las actividades a desarrollar por el contratista se rigen por el manual INVIAS para el DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TÚNELES DE CARRETERA PARA COLOMBIA, vigente desde el 2 de diciembre de 2021.

El contratista de la operación del túnel debe disponer de los recursos humanos, materiales, equipos y herramientas que le permitan ejecutar satisfactoriamente las actividades de operación óptimas del túnel.

Para la operación del túnel se cuenta con un Centro de Control de Operación (C.C.O.) como principal herramienta para la atención y monitoreo permanente, durante las 24 horas del día, donde se supervisa, se controla todos los sistemas existentes como: sistema de datos, circuito cerrado de TV, sistema de ventilación, iluminación, control de accesos al túnel, gálibos de altura, detección de incendios, comunicaciones, postes SOS, megafonía, sistemas de aire acondicionado, etc.

El contratista actual INGDECOL SAS debe operar todos los equipos electromecánico y ejecutar los servicios y actividades que puedan requerirse para el adecuado funcionamiento del túnel, velando por mantener unas condiciones adecuadas de seguridad y comodidad para los usuarios; el Contratista debe gestionar la seguridad, el tráfico y el estado del túnel en coordinación con las autoridades competentes y realizar todo lo necesario para asegurar unas condiciones adecuadas de conservación de las instalaciones y equipamientos del túnel.

La operación del túnel se hace durante las veinticuatro (24) horas del día, 7 días a la semana y el operador debe disponer del personal mínimo con la herramienta y equipo requerido para esta labor, el operador debe garantizar el tránsito de vehículos por el túnel de Daza que es parte integral de la variante Oriental de Pasto en forma permanente.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DO-SRN-035-2021
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS .
Contrato de Obra No.	1704 de 2021
Fecha de Suscripción	29 DE OCTUBRE DE 2021
Objeto	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO
Contratista	INGDECOL S.A.S.
N.I.T	900.899.867-1.
Integrantes	Rep. Legal CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Valor Inicial del Contrato	Cuatro mil millones setecientos dos mil cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y ocho pesos moneda cte, incluido IVA ($4.702.054.158,00).
Valor adición No.1	Quinientos sesenta dos millones ciento nueve mil ciento treinta y cuatro pesos moneda cte, incluido IVA ($562.109.134,00)
Valor adición No.2	Mil novecientos sesenta y nueve millones veintisiete mil setecientos ochenta y nueve pesos moneda cte, incluido IVA ($1969.027.789,00)
Valor Actualizado del Contrato	Siete mil doscientos treinta y tres millones ciento noventa y un mil ochenta y un pesos Moneda. Cte., incluido IVA ($7.233.191.081,00).
Valor del Anticipo (50%) **Sobre el valor básico inicial total del contrato**	Dos mil ochenta y seis millones sesenta y siete mil diez pesos ($2.086.067.010,00)
Certificado de Disponibilidad	RP 89772 de noviembre 2 de 2021 – RP 897821 de noviembre 2 de 2021- RP – 1071321 de enero 17 de 2022 - RP 91322 de enero 25 de

Presupuestal	2022-RP 864122 del 12 de octubre de 2022, RP 1179622 de septiembre 27 de 2022.
Plazo inicial	Hasta el 31 de julio de 2022 – 8,03 meses
Plazo Actualizado	24. meses
Fecha de Inicio:	30 de noviembre de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha Actualizada de Finalización	30 de noviembre de 2023
Representante Legal del Contratista de Obra	CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Información de Contacto del Contratista de Obra	Dirección: Calle 152C No. 72-87 T2-401 Teléfono: 091 9081657 Celular: 310 3417790 – 311 6978396 ingdecolsas@hotmail.com ingdecolhseq@gmail.com Ciudad: Bogotá D.C

Tabla_3. Información general del contratista de obra

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

El proyecto se subdividió en 2 apartes según el alcance del contrato 1704-2021:

MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO 25GNR. Mantenimiento de la vía, localizado entre las abscisas PR0+0440 al Pr21+0170.

SERVICIO DE OPERACIÓN DE TUNEL DE DAZA. Ítem 31 del contrato 1704-2021. Localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR20+0140.

3.2.1 Actividades De Mantenimiento

Mantenimiento de la carretera 25NRD

Dentro de las actividades que se han desarrollado por el contratista de obra, durante el periodo correspondiente a este informe, tenemos:

*Se realizó instalación de tachas reflectivas en los siguientes tramos:
Pr12+062 al Pr12+127 M.D
Pr12+246 al Pr12+301 M.I
Pr12+052 al Pr12+312 EJE
Pr20+982 al Pr17+000 M.D -EJE -MI

3.2.2 Actividades De Operación Túnel Daza

Servicio Operación Túnel Daza

En el periodo correspondiente a este informe, el CONTRATISTA INGDECOL S.A.S dentro del ítem 31 correspondiente al servicio de operación del Túnel de Daza ha realizado las siguientes actividades:

- Operación y control del túnel de Daza las 24 horas de cada día, los 7 días de la semana incluido dominicales y festivos del periodo correspondiente al presente informe.

- Inspección, limpieza y mantenimiento de los diferentes equipos y sistemas del túnel. Aseo y limpieza de las instalaciones del túnel.

- INGDECOL S.A.S. realiza el servicio de Operación del Túnel en el presente periodo con la siguiente planta de personal: un (1) ingeniero residente de mantenimiento, dos (2) técnicos de mantenimiento, ocho (8) técnicos de operación y un (1) conductor.

La atención y monitoreo del Túnel de Daza desde el C.C.O. se hace con tres (3) turnos de dos (2) operadores cada uno, durante las 24 horas de cada día con los siguientes itinerarios: 7:00 am a 14:00 pm; 14:00 pm a 22:00 pm y 22.00 pm a 7:00 am, incluidos días dominicales y festivos.

- INGDECOL S.A.S. presta la vigilancia del túnel y sus instalaciones con dos puestos de control, uno en cada portal, actividad para la cual tiene contratado siete (7) personas, con cubrimiento de las 24 horas del día, incluidos dominicales y festivos. La empresa encargada de realizar la vigilancia a nombre de INGDECOL SAS, desde el 15 de febrero de 2023 hasta la fecha es INTEGRAL DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA JH SEGURIDAD LTDA, que cuenta con certificación vigente de funcionamiento de la Super Intendencia de vigilancia. Durante el periodo del presente informe es JH SEGURIDAD LTDA la encargada de la vigilancia de los 2 puestos establecidos (Portal norte y portal sur).

- Recorrido y supervisión diaria de equipos de las tres subestaciones del túnel y del cuarto técnico del CCO, toma de lecturas de datos y pruebas de voltaje en DPS.

- Se realiza revisión y monitoreo diario de las 4 UPS existentes en el túnel. La UPS de la subestación #1 se monitorea permanentemente por su banco de baterías que debió ser reemplazado con unas unidades ya utilizadas en años anteriores; la UPS de subestación #2 funcionando normalmente; la UPS de la subestación #3 funcionando normalmente; la UPS #4 que se encuentra en el C.C.O. funcionando

normalmente. Se revisa el estado actual de las baterías de las UPS de la subestación 2, 3 y del CCO en su estado físico como en su estado de carga, se encuentran dentro de los parámetros normales de funcionamiento. En la UPS de la subestación 1 deben ser reemplazado el banco de baterías con unidades nuevas, interventoría e INVIAS aprobaron la compra de estos elementos, pero hasta la fecha de cierre del presente informe el contratista operador INGDECOL SAS no ha realizado el cambio de estas baterías, la UPS sigue funcionando con las baterías recicladas que se instalaron temporalmente hasta la compra de las nuevas baterías.

- Se realiza revisión y mantenimiento de los 27 postes SOS del interior y exterior del túnel. Personal técnico del operador hace pruebas semanales de fónia con el CCO desde los 22 postes SOS activos del interior del túnel (en total son 23 postes). El poste SOS # 27 que se encuentra localizado en el nicho central de túnel fue retirado temporalmente entretanto se realizan las labores de colocación de anclajes e instalación de concreto lanzado de 28Mpa en el hastial izquierdo del nicho central del túnel de Daza. Hasta la fecha de cierre del presente informe las actividades de concreto lanzado no se han terminado razón por la cual este poste #27 no ha podido ser reinstalado.

- Se hace control, toma de lecturas y pruebas semanales del sistema contra incendios, de su bomba principal Armstrong y su bomba auxiliar Jockey; revisión de todos los elementos que componen el sistema contraincendios del túnel. Todo el sistema está funcionando normalmente en modo automático. El sistema se encuentra funcionando normalmente y se mantienen presurizado en forma constante. El gabinete contraincendios #13 se encuentra temporalmente suspendido porque debió ser retirado del nicho central entretanto se realizan las labores de colocación de anclajes y concreto lanzado de 28Mpa. Hasta la fecha de cierre del presente informe las actividades de colocación de concreto lanzado no se han terminado razón por la cual este gabinete #13 no ha podido ser reinstalado.

- Se realiza revisión, limpieza y mantenimiento permanente de la Planta principal de emergencia marca Caterpillar ubicada en la subestación #1 del Túnel. En el presente periodo se realizaron pruebas de encendido de la planta. La planta cuenta a 30 de septiembre de 2023 en su depósito de ACPM con 389 galones equivalentes al 77,8% de su capacidad, se consumió en el mes 2 galones y el horómetro marca 553,2 horas de uso acumulado, funcionando en el mes 1 hora 12 minutos por de pruebas de encendido y/o atención de apagones de la red externa de CEDENAR.

- Se realiza supervisión y control de los diferentes sistemas del túnel: Sistema SCADA, Sistema de circuito cerrado de televisión CCTV, Sistema de postes S.O.S., Sistema de Detección Automática de Incidencias (DAI), Sistema de ventilación, Sistema de instrumentación, Sistema de detección y señalización de tráfico, Sistema de detección de incendios, Sistema de comunicaciones, Sistema de monitoreo de ambiente, sistemas de control de iluminación, pruebas a ventiladores, pruebas de telefonía. El sistema ITS del túnel viene funcionando en normalidad. El sistema DAI se encuentra fuera de servicio, por daño en el disco duro del equipo, se debió reemplazar con una nueva unidad, pero sin lograr por parte de los técnicos la configuración del analizador de video en tiempo real Citilog.

- Seguimiento permanente del funcionamiento de los doce (12) ventiladores de chorro Zitrón que se encuentran en el interior del túnel, en este periodo su funcionamiento alcanzo un promedio de trabajo de 2,61 horas/día, estando nuevamente en los promedios de uso en periodos normales de operación del túnel a diferencia de meses anteriores cuando se realizaron actividades de perforación de anclajes. Al cierre del presente informe los 12 ventiladores se encuentran en funcionamiento normal.

- En seguimiento diario realizado al contador general de energía, se obtiene un promedio del factor de potencia de 0,95 estando dentro de los niveles aceptables. El reporte de consumo mensual es de 63,57 KW/H siendo menor en 3,86KW/H menos que el mes inmediatamente anterior (67,43 KW/H), evidenciándose esta disminución en el menor tiempo de trabajo realizado por los ventiladores del túnel al terminar las labores de perforación.

En resumen, las otras actividades específicas realizadas por el personal técnico de mantenimiento y operadores del CCO en el presente periodo, son las siguientes:

- El viernes 1 de septiembre, personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental del grupo #4, realiza barrido y limpieza de la calzada interior del túnel de Daza.

- El viernes 1 de septiembre, personal técnico de mantenimiento ingresan a la subestación 2 a realizar revisión y limpieza general de la UPS, revisión y limpieza de la unidad condensadora del sistema de AC, limpieza de armarios y en general limpieza de las instalaciones físicas de la subestación.

- El sábado 2 de septiembre, personal de operación debe atender accidente que se presenta al interior del túnel de Daza en el PR18+950, en el hecho se ven afectados 3 vehículos, el accidente fue causado por la imprudencia de un motociclista que se estaciona en sitio no permitido y luego se da a la fuga dejando a su pasajera en el sitio del accidente; los vehículos se colisionan uno tras otro, al intentar el camión esquivar a la motocicleta y al frenar de improviso, se va el uno encima del otro por la parte trasera de los vehículos. El primero es un camión JAC blanco de placas GIM567, el segundo es una Van marca Changan blanca de placas GDO447 y el tercero es una camioneta Chevrolet Dmax color gris de placas BZP566. Los propietarios de los vehículos arreglan amistosamente para el arreglo de los daños materiales de los vehículos y después de 1 hora 21 minutos se normaliza el tránsito por el túnel luego de retirarse los vehículos involucrados y 1 persona que resulto golpeada se lleva en ambulancia a la ciudad de Pasto.

- El domingo 3 de septiembre, operadores del CCO reportan perdida de imagen en monitor pequeño #6 tipo LCD, técnico de mantenimiento telefónicamente logra restablecer la imagen, pero en modo oscuro (casi imperceptible); este equipo debió haberse cambiado por el operador hace mucho tiempo porque se encuentra entre las compras autorizadas y aprobadas por INVIAS e interventoría.

- En el periodo comprendido entre el 1 al 3 de septiembre de 2023, la empresa INGDECOL SAS, encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclaje para reparación de

recubrimiento en concreto lanzado mediante la instalación de anclajes pasivos tipo A en el nicho central y colocación de concreto lanzado de 28MPa, **no realizo ninguna actividad constructiva.**

- El lunes 4 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión y limpieza de postes SOS # 12 y #13 del interior del túnel, se realiza pruebas de fonia con el CCO.

- El lunes 4 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador reingresan a la subestación 2 a revisar y reiniciar los variadores de velocidad de los ventiladores #6 y #8 que se habían reportado como bloqueados por personal del CCO, quedan en normalidad.

- El martes 5 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador continua con la revisión y limpieza de los postes SOS del interior del túnel, se intervienen los postes SOS #4, #6, #8 y #10, se hace pruebas de fonia con el CCO.

- El martes 5 de septiembre, se realiza cierre temporal del túnel para permitir el paso de 4 tracto camiones (cama - baja) con carga sobredimensionada en sentido norte - sur, se verifica altura de carga en gálibos de portal norte logrando estar por debajo de limite de altura para poder ingresar al túnel de Daza.

- El miércoles 6 de septiembre, personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, se traslada hasta la parte alta de la montaña sobre el túnel de Daza para realizar limpieza y poda de ramas de árboles que, por los fuertes vientos de esta época, están afectando las líneas de alta de energía que abastecen la subestación 3, labor que se realiza para evitar cortos en líneas de redes eléctricas que abastecen al túnel.

- El jueves 7 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador continua con la revisión y limpieza de los postes SOS del interior del túnel, se intervienen los postes SOS #16, #18 y #20, se hace pruebas de fonía con el CCO.

- El viernes 8 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador continua con la revisión y limpieza de los postes SOS del interior del túnel, se intervienen los postes SOS #22, #24, #25 y #26, se hace pruebas de fonia con el CCO.

- El domingo 10 de septiembre, personal de operación reporta alarma activada en sistema SCADA por bomba principal contraincendios DZ/2, se deja anotación para revisión por técnicos de mantenimiento.

- En el periodo comprendido entre el 4 al 10 de septiembre de 2023, la empresa INGDECOL SAS, **no realizo ninguna actividad** constructiva ni de perforación ni de colocación de concreto lanzado de 28MPa, en el nicho central del túnel de Daza.

- El lunes 11 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión y limpieza de los postes SOS # 3; #5, #7 y #9 del interior del túnel, se realiza pruebas de fonia con el CCO.

- El martes 12 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador continua con la revisión y limpieza de los postes SOS #11, #13 y #15 del interior del túnel, se realiza pruebas de fonia con el CCO. En el poste SOS #11 se realiza reconexión de cable de voz que se encontraba suelto, quedando en normal funcionamiento.

- El miércoles 13 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador continua con la labor de revisión y limpieza de los postes SOS # 17, #19, #21 y #23 del interior del túnel, se realiza pruebas de fonia con el CCO.

- El jueves 14 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión y limpieza de gabinetes contraincendios # 1, #2, #3, #4, #5, y #6 del interior del túnel. En el gabinete #5 se encuentra la puerta en mal estado, se cambian las 2 bisagras de este elemento.

- El viernes 15 de septiembre, personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, realizan barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel; también se reinstalan 4 tapas-losa de concreto que se encuentran caídas o mal colocadas en el andén izquierdo del túnel.

- El sábado 16 de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan revisión de equipos del cuarto técnico del CCO y se hace depuración de grabaciones del sistema Newcam del circuito CCTV de monitoreo del túnel de Daza.

- En el periodo comprendido entre el 11 al 16 de septiembre de 2023, la empresa INGDECOL SAS, **no realizo ninguna actividad** constructiva ni de perforación ni de colocación de concreto lanzado de 28MPa, en el nicho central del túnel de Daza.

- El lunes 18 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de equipos de cuarto técnico de CCO y depuración de grabaciones del CCTV.

- El martes 19 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza reparación e herramienta de uso cotidiana en mantenimiento de equipos como son la prensa fija de banco y la maquina pulidora.

- El miércoles 20 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza encausamiento y recolección de aguas que se encuentran aflorando por los diferentes drenes del hastial izquierdo del nicho central y que están causando humedecimiento y causando empozamiento y humedecimiento de la calzada.

- El miércoles 20 de septiembre, personal de la empresa CEDENAR ingresa a la subestación #1 a revisar modem principal y auxiliar de medición para tomar lecturas de consumo de energía del túnel de Daza.

- El viernes 22 de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan retiro de andamio metálico del nicho central a portal norte, se realiza desarmado de andamio y se hace limpieza de todos sus componentes, se retira residuos de concreto lanzado.

- El sábado 23 de septiembre, personal de operación del CCO debe realizar un cierre preventivo del túnel entretanto pasa por él una caravana de ciclistas en sentido norte sur, se escolta con la camioneta del operador hasta su salida a aportar sur.

- En el periodo comprendido entre el 17 al 24 de septiembre de 2023, la empresa INGDECOL SAS, **no realizo ninguna actividad** constructiva ni de perforación ni de colocación de concreto lanzado de 28MPa, en el nicho central del túnel de Daza.

- El lunes 25 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de equipos de la subestación #2, se verifica funcionamiento del sistema de A.C.

- El martes 26 de septiembre, se recibe visita de la ingeniera LORENA CORREA H. gestora técnica INVIAS del proyecto, se realiza inspección general del servicio de operación del túnel de Daza.

- El martes 26 de septiembre, personal de la microempresa Consorcio Vial oriental realiza limpieza de canales de descole y box coulver localizado en el Pr20+200 en el portal norte del túnel de Daza.

- El miércoles 27 de septiembre, funcionarios de INVIAS: Ing. Lorena Correa H e Ing. Juan Carlos Quiñones acompañados de personal de interventoría JOYCO: Ing. director William Mejía B. e Ing. residente Jaider Quinchía realizan inspección de las obras ejecutadas en el interior del túnel correspondientes a anclajes pasivos tipo A, drenes y concreto lanzado, entre el Pr19+112 al Pr 19+310 También ingresan al CCO para revisar e inspeccionar el servicio de operación del Túnel de Daza.

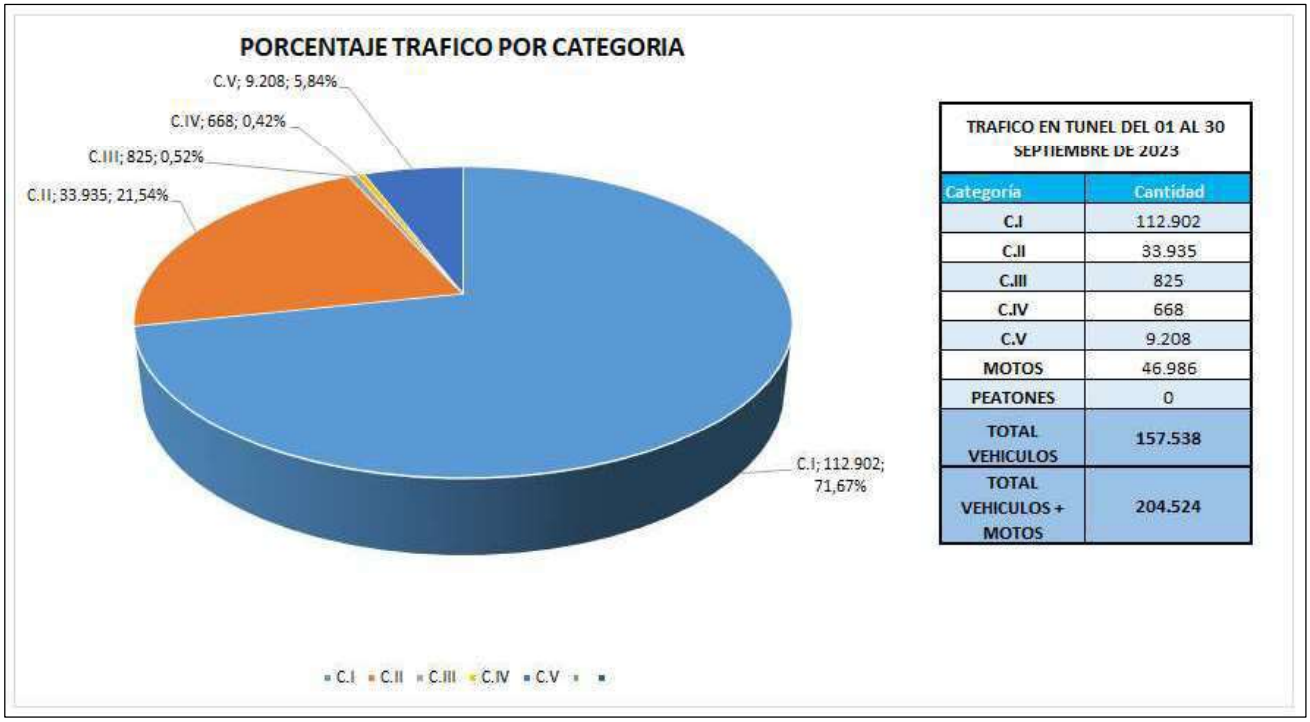
- El miércoles 27 de septiembre, personal de operación del CCO reporta alarma en sistema SCADA por encendido de bomba auxiliar Jockey localizada en portal norte. Desde el CCO se maneja y regula tránsito vehicular por actividades de instalación de tachas reflectivas en el interior del túnel.

- El jueves 28 de septiembre, personal de operación del CCO reporta alarma por encendido de bomba principal contraincendios Angstrom código DZ-02 en sistema SCADA, se verifica en sitio y se constata que la bomba no se encuentra encendida, se deja reporte a personal técnico para su revisión.

- El sábado 30 de septiembre, personal de contratista de obra ingresa al nicho central del túnel a realizar labores de aseo y limpieza del sitio.

- En el periodo comprendido entre el 25 al 30 de septiembre de 2023, la empresa INGDECOL SAS, **no realizo ninguna actividad** constructiva ni de perforación ni de colocación de concreto lanzado de 28MPa, en el nicho central del túnel de Daza.

• El personal del operador hace el conteo y registro del tráfico vehicular del túnel de Daza, clasificado en sus diferentes categorías. En el periodo correspondiente al presente mes que abarca el este informe, se presentó un tráfico promedio diario de 5.251 de las diferentes categorías y adicionalmente un tráfico promedio de 1.566 motocicletas por día. El tráfico promedio diario de vehículos se sitúa en valores por debajo de los registrados el mes anterior, conservando valores similares a los promedios habituales del túnel que son del orden de 5.500 vehículos/día antes de suceder el bloqueo de la vía panamericana entre Popayán - Pasto en el sector de Rosas Cauca ocurrido el 9 de enero de 2023. El tráfico de carga está representando aproximadamente el 28,3% del total y se mantiene en cantidad similar al mes anterior algo por encima, se tiene un valor de 1.488 vehículos/día.



TRAFICO EN TUNEL DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

Categoría	Cantidad
C.I	112.902
C.II	33.935
C.III	825
C.IV	668
C.V	9.208
MOTOS	46.986
PEATONES	0
TOTAL VEHICULOS	157.538
TOTAL VEHICULOS + MOTOS	204.524

3.2.3 Gestión Social Contratista

Para el presente periodo las actividades sociales desarrolladas por el Contratista en las actividades de mantenimiento de la carretera 25NRD y servicio de operación Túnel Daza fueron:

- Atención oficina SAU de lunes a viernes de 7am a 12 m. se recepcionó cero (0) PQRS durante este mes para un total de 33 PQRS recepcionadas durante todo el proyecto, y se cerró tres (3) PQRS a la fecha se cuenta con 33 PQRS cerradas.
- Durante este mes el personal vinculado directamente al proyecto es de 30 por parte del contratista y 7 por parte de Interventoría sumando así 37 empleos directos para este mes.
- Se elaboraron los respectivos informes y demás documentos solicitados por Interventoría e INVIAS.
- Elaboración de informe mensual social del mes de septiembre del 2023.
- Comités de seguimiento técnico, social, ambiental y SST.
- Atención a comunicados de interventoría e INVIAS.
- Capacitación dirigida al personal de obra.

3.2.4 Gestión Ambiental

Para el presente periodo las actividades sociales desarrolladas por el Contratista en las actividades de mantenimiento de la carretera 25NRD y servicio de operación Túnel Daza fueron:

- Se elaboro el informe ambiental PAGA correspondiente al periodo septiembre de 2023.
- Recorridos a obra para realizar seguimiento a las actividades de la guía ambiental PAGA.

3.2.5 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

Esta Interventoría ha evidenciado que en el mes de septiembre de 2023 se llevaron a cabo actividades encaminadas en Seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista en la operación del Túnel Daza.

- Se verifica la realización de preoperacionales de los vehículos utilizados en las labores ejecutadas.
- Se verifico uso de EPPS, y calzado de seguridad, dando, cumpliendo a las normas de seguridad en el uso de los elementos de protección personal.
- Se revisó el curso de trabajo seguro en alturas actualizado,
- Se revisó el ATS antes de ejecutar trabajos en altura,

- Se realiza el acompañamiento y supervisión de trabajo seguro en alturas, plataforma elevada Manlift.
- Se realizo recomendaciones al cierre de la zona de trabajo dentro del nicho del túnel, tomando en cuenta el constante tránsito de vehículos.

Programa de Medicina preventiva

Actividad pausas activas.

Se continua con el fortalecimiento de actividades de salud de nuestros colaboradores, se basa en la prevención a través de ejercicios de estiramiento, relajación, activación de grupos musculares, promoviendo el acondicionamiento físico, para el desarrollo de la condición cardiovascular, obteniendo un doble beneficio.

Vigilancia epidemiológica riesgo biológico

Cumplimiento del protocolo de bioseguridad: con el fin de cumplir con los requerimientos nacionales frente a la mitigación de la COVID-19, se cumplen acciones durante la operación del túnel de Daza como son:

- Lavado de manos:
- Entrega de tapabocas:
- Agua potable:
- Limpieza y desinfección puestos de trabajo
- Disposición de residuos biosanitarios:
- Manifiesto de condiciones de salud

Durante el presente periodo no se presentaron casos probables para COVID-19 en el personal de operación del túnel de Daza.

Accidente Laboral
Durante el presente periodo, en el proyecto no se presentaron accidentes de trabajo.

3.3 Seguimiento ítems no previsto

					BASICO DE OBRA	$ 4,347,932,662.00		
ITEM DE PAGO	ESP	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%INCIDENCIA SOBRE EL VALOR TOTAL BASICO DE OBRA	ACTA DE MODIFICACION No. DE FECHA
	330.1.2	Base Granular Clase A	m3	732.82	$ 127,709.00	$ 93,587,709.00	2.15%	No. 2 - Junio de 2022
	320.1.1	Sub-base Granular Clase A	m3	0.00	$ 124,424.00	$ 0.00	0.00%	No. 2 - Junio de 2022
	210.2.2	Excavación en Material Común de la Explanación y Canales	m3	3,999.95	$ 7,092.00	$ 28,367,645.00	0.65%	No. 2 - Junio de 2022
	310.1	Conformacion de la calzada existente	m2	14,458.27	$ 1,070.00	$ 15,470,349.00	0.36%	No. 2 - Junio de 2022
	900.2.1	Transporte de materiales provenientes de la excavacion de la explanacion, canales y prestamos para distancias mayores a mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	30,214.07	$ 1,000.00	$ 30,214,070.00	0.69%	No. 2 - Junio de 2022
	623.1	Anclaje pasivo de 1" con Rosca (Perforación, suministro e instalación)	m	2,591.10	$ 453,960.00	$ 1,176,255,756.00	27.05%	No. 5 - Octubre de 2022
	674.1	Dren Horizontal de Longitud menor o igual a diez (10) metros.	m	212.00	$ 120,442.00	$ 25,533,704.00	0.59%	No. 5 - Octubre de 2022
	PT4	Concreto Lanzado (f'c= 28MPa) Incluye fibra	m3	73.50	$ 2,003,995.00	$ 147,285,617.00	3.39%	No. 5 - Octubre de 2022
					TOTAL	$ 1,516,714,850.00	34.88%	

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Acciones a seguir por la Interventoría

La Interventoría ha realizado durante el presente periodo el seguimiento y control a cada una de las actividades del contrato mediante la disposición en obra y operación de Túnel, con personal profesional y técnico, especialistas; además de los equipos técnicos y locativos necesarios para llevar a buen término su participación en la supervisión del contrato de obra.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Seguimiento semanal del proyecto

En el **Anexo No 1** se relacionan los informes semanales (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3), realizados en el presente periodo, en los cuales se registra el seguimiento integral al desarrollo del contrato.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras en el presente periodo, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

El personal en el proyecto por parte de la Interventoría debe verificar que la maquinaria y equipo se encuentren dispuestos en obra, dejando todas las aclaraciones y evidencias de su utilización, presentando

las observaciones necesarias en cuanto a la disponibilidad, con el fin de mantener indemne al Instituto frente a una posible reclamación del Contratista.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Se anexa el formato debidamente diligenciado correspondiente al personal que labora en el servicio de operación del túnel de Daza. En el cual el Profesional SST o quien haga sus veces verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente. Adicionalmente se debe hacer por parte del responsable del área SISO de la Interventoría la verificación de afiliaciones en el FOSYGA, solicitando información a las E.P.S, A.R.L y demás, verificando en las plataformas de los prestadores de servicios la afiliación del personal, además de solicitar la declaración juramentada del Contratista, en donde certifica que se encuentra al día con los pagos del Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normatividad legal vigente.

4.4 Información Financiera y Presupuestal Contrato de Obra contrato de obra

Ver **Anexo No 4.** (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8).

4.5 Estado general del tiempo

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de septiembre/2023.

4.6 Ensayos de Laboratorio

Ver Anexo **No 6** (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11).

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

En el **Anexo No 8**, correspondiente al formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 no se hace seguimiento del plan de calidad del contrato de obra, en el presente periodo.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

En el **Anexo 9** se presenta el del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1).

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones

Ver **Anexo No 10** (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1).

4.9.3 Seguimiento a los comités de obra y reuniones con el INVIAS

Ver **Anexo No 11.**

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato.

Proceso de Selección	CMA-DO-SRN-138-2021
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato No.	1714 de 2021
Fecha de Suscripción	08 DE NOVIEMBRE DE 2021
Objeto	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
Interventor	JOYCO S.A.S BIC
N.I.T	860.067.561-9
Valor del Contrato	NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($919.382.075)
Adición No.1	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000)
Adición No.2	TRECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($300.000.000)
Adición No.3	TRECIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($300.000.000)

Adición No.4	QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($550.000.000)
Adición No.5	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($150.000.000)
Valor Actualizado del Contrato	DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 2.619.382.075,00)
Valor del Anticipo	NO APLICA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	RP 919721 – RP 919921 – RP 91322 – RP 864122-RP 1182422
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022
Plazo Actualizado	24,00 MESES
Fecha de Inicio:	30 de noviembre de 2021
Fecha de suspensión No.1	NO APLICA
Fecha de reinicio de actividades	NO APLICA
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Fecha Actualizada de Finalización	30 de noviembre de 2023
Representante Legal del Interventor	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO cédula de ciudadanía No. 52.850.649
Información de Contacto del Interventor	Carrera 44B No. 57ª-49 Bogotá Colombia; www.joyco.com.co
Director de Interventoría	MARTIN I. CISNEROS CH, Matricula profesional número 19202-14501 CAU.
Información de Contacto del director de Interventoría	Cel. No. 3173712799 william.mejiab@joyco.com.co

Supervisor del Contrato de Interventoría	JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA, matricula profesional número 25202-34652 CND.

Tabla_4 Información general del contrato de Interventoría

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.2.1 Mantenimiento de la carretera 25NRD

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el presente periodo, Se tienen las siguientes:

La Interventoría realizó el seguimiento, control y la implementación de las acciones necesarias con el fin de contribuir al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra, entre los cuales se efectuaron las siguientes:

- Desarrollo de reuniones virtuales técnicas en donde se establece la supervisión al avance de las actividades de obra.

- Supervisión y control de las actividades de instalación de tachas reflectivas en el corredor vial.

5.2.2 Servicio de operación Túnel Daza

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el presente periodo en desarrollo del servicio de operación del Túnel de Daza (ítem 31 del contrato 1704-2021), Se tienen las siguientes:

- Desarrollo de reuniones virtuales y/o presenciales técnicas para seguimiento de las actividades desarrolladas dentro de la operación del túnel.
- JOYCO S.A.S. BIC, en el periodo correspondiente al presente informe, realiza la interventoría del servicio de Operación del Túnel de Daza con la siguiente planta de personal: un (1) ingeniero residente, un (1) inspector de operación y un (1) conductor.
- Hace la Inspección diaria del túnel en su operación y mantenimiento de todos los equipos electromecánicos que se utilizan en esta labor, también en el manejo de tránsito vehicular y las condiciones de seguridad de los usuarios del túnel, también inspección a su infraestructura. Hace el acompañamiento, inspección y control al operador en todas las actividades realizadas en el Túnel de Daza. Interventoría cuenta con el ingeniero residente para realizar estas acciones.
- Recorrido diario por las subestaciones 1, 2, 3, por el cuarto de bomba principal contraincendios, por el CCO y su cuarto técnico verificando el correcto funcionamiento de todos sus sistemas y equipos electromecánicos que las componen. Se verifica diariamente lecturas de los diferentes equipos electromecánicos.

- Revista a los Portales Norte y Sur, verificación de los puestos de vigilancia de cada uno de estos puntos.
- Revisión diaria de parámetros del sistema eléctrico, y de parámetros de ventiladores, se verifica el cumplimiento de parámetros de funcionamiento de estos sistemas.
- Asesoría y acompañamiento al personal de la microempresa "Consorcio Vial Oriental" del grupo de Administración Vial del Grupo 4, en la ejecución de actividades de limpieza y mantenimiento de la infraestructura exterior e interior del túnel, actividades como son: la limpieza y barrido de calzada y andenes en el interior del túnel, limpieza de sumideros, sondeo y limpieza de tuberías de desagüe del interior del túnel, rocerías de áreas verdes.
- Realización de reuniones técnicas con el personal del contratista de la operación del túnel, para seguimiento de la operación, para revisión y aprobación de compras de elementos básicos por mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos electromecánicos del túnel cuando allá lugar a ello. En el presente periodo se realiza seguimiento y solicitud al contratista operador, en los comités de obra, de realizar las compras ya autorizadas y avaladas en periodos anteriores que no han sido ejecutadas hasta la fecha, como son: compra de componentes para sistema ITS2, suministro de 22 lámparas de 300W LED para reemplazo de reflectores quemados de sodio de 400W (en la actualidad son muchas lámparas más fuera de servicio), compra de 2 monitores de 55" para el CCO, compra de 5 cámaras de seguridad y 2 cámaras de reconocimiento de placas, compra de 6 celdas de protección de sistema electrógeno de la subestacion1, la compra de 40 baterías de 12V-40AH para la UPS de la subestación 1, reiterando al operador en los comités de obra el incumplimiento de esta obligación, en todos los comités realizados en este periodo y en meses anteriores.

 En este periodo no se aprueba ninguna solicitud de nuevas cotizaciones.
- Seguimiento, inspección y revisión permanente de la zona que sufre deformación progresiva de la calzada presentando resalto (abultamiento) y hundimiento de los carriles entre el PR18+950 – PR19+020, adicionalmente presenta separación anormal de la junta longitudinal del pavimento y rotura de las placas de concreto. Igualmente se inspecciona el sector entre el Pr19+110 al Pr19+150 que viene presentando el mismo comportamiento del Pr19+020 causando deformación de calzada y andenes acompañados de rotura de placas de pavimento y de anden izquierdo. En este periodo se realiza inspección del lugar con el especialista de túneles de la interventoría.
- Desde periodos anteriores se solicitó y autorizo al contratista, por parte del especialista de túneles de interventoría, la intervención de los puntos de desprendimientos localizados en la bóveda del túnel y que presentan un inminente peligro para los usuarios del túnel por la posible caída de escombros sobre la calzada, los puntos críticos están localizados en los PR19+230 (en la actualidad está contenido con malla electrosoldada, pero presentan abultamiento severo), en el

Pr19+280 carril izquierdo, y en el Pr 19+305 carril derecho. Se debe colocar malla electrosoldada y sobre ella el concreto lanzado de 28 MPa, en el presente periodo no se adelantó ninguna actividad de intervención de estos puntos por parte del contratista.

- Se hace seguimiento a las labores de mantenimiento y realización de pruebas rutinarias semanales del sistema contra incendios utilizando la bomba principal Armstrong y/o la bomba auxiliar Jockey.
- Se realiza supervisión e inspección de todas las labores de mantenimiento de los sistemas y equipo de operación del túnel, que realiza el personal técnico del contratista INGDECOL S.A.S.
- Se supervisa la planta de emergencia generadora de energía marca Caterpillar que se encuentra en la subestación N°1 verificando su correcto funcionamiento y el nivel del depósito de combustible, se supervisa los encendidos de prueba de la planta, que se realizaron en el presente periodo por parte de los técnicos de mantenimiento del operador.
- Se supervisa el funcionamiento de la trasferencia automática de energía para la planta generadora de emergencia, cuando se presenten apagones, se encuentra funcionando óptimamente.
- Se supervisa el funcionamiento de los 12 ventiladores del Túnel, en la fecha de cierre del presente informe se encuentran funcionando normalmente. Los ventiladores del túnel en el periodo del presente informe nuevamente volvieron a los promedios de uso de condiciones normales de tránsito del túnel, con un funcionamiento un promedio de aproximadamente 3 horas/día.
- Se supervisa y controla el funcionamiento de las cuatro (4) UPS del Túnel, Se encuentran funcionando normalmente. En el presente mes debido a que el operador no realizado las compras de las 40 baterías del banco de la UPS de la subestación 1, se monitorea constantemente esta UPS por parte de los técnicos en funcionamiento la UPS hasta que se compren las nuevas 40 baterías de 12V-40AH, anotando que no es mucho el tiempo de vida que nos pueden ofrecer estas 40 baterías recicladas que están instaladas en la UPS.
- Se supervisa y controla el funcionamiento de la estación de bombeo principal localizada en portal sur, se toma lecturas y se hace seguimiento al funcionamiento del panel de control del sistema contra incendios. El sistema contra incendios se encuentra funcionando normalmente. Por las obras que se vienen adelantando en el nicho central se debió hacer retiro temporal del gabinete contraincendios No 13.
- Se supervisa y controla el funcionamiento de los 27 postes SOS localizados en las entradas e interior del túnel. Por las obras que se vienen adelantando en el nicho central se debió hacer retiro temporal del poste SOS No 27.

- Se supervisa y controla el funcionamiento de los 2 opacímetros del túnel localizados en las entradas del túnel, porque el tercero que se encontraba en el nicho central del túnel se retiró temporalmente por las obras de perforación que se adelantan en este punto, este opacímetro No DZ02 estaba localizado en el hastial derecho en el PR19+230.
- Supervisión y control sobre: Sistema de señalización y gestión de tráfico. Sistema de detección de incendios. Sistema de monitoreo de ambiente. Sistema de circuito cerrado de televisión CCTV. Sistema de postes S.O.S. Sistema de control SCADA. Sistema de Detección Automática de Incidencias (DAI), que continua durante el presente mes fuera de servicio porque no se logró restaurar el sistema en el nuevo disco duro del equipo. Sistema de ventilación. El sistema SCADA y el software del túnel funcionando normalmente.
- En el presente periodo se realizaron compras y/o servicios por parte del operador correspondiente a compra de combustible para tanqueo de planta portátil de energía, pago de 2 meses de servicio de acueducto para el suministro de agua para el CCO; en resumen, los gastos reembolsables ejecutados en el presente periodo con cargo al servicio de operación del túnel son:

GASTOS REEMBOLSABLES CTO 1704-2021

No	PROVEEDOR	NIT	DESCRIPCION	FACTURA	FECHA	VR BASICO	IVA	VR TOTAL
1	ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO DE JUANOY	90009297-6	Servicio de acueducto de mes de AGOSTO DE 2023	27164	7/09/2023	$ 60.000,00	$ -	$ 60.000,00
2	ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO DE JUANOY	90009297-6	Servicio de acueducto de mes de SEPTIEMBRE DE 2023	27166	7/09/2023	$ 60.000,00	$ -	$ 60.000,00
3	E.D.S. ALTOS DE DAZA	814004475-6	Combustible para planta portatil	S/N	11/09/2023	$ 45.053,00	$ -	$ 45.053,00
						$ 165.053,00	$ -	$ 165.053,00
					COSTOS DE ADMINISTRACION 10%	$ 16.505,00		
VALOR BASICO REEMBOLSABLES ACTA #23 SEPTIEMBRE 2023						$ 181.558,00		

5.2.3 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- Se dispone en obra del personal técnico y administrativo necesario para la realización de cada una de las actividades programadas.
- Revisión por parte de la Interventoría de las afiliaciones a seguridad social del personal dispuesto.
- Revisión de documentación equipo mínimo en obra según anexo técnico del pliego de condiciones.
- Revisión por parte de la Interventoría del programa de inversión presentado por el contratista.
- Revisión y análisis para su respectiva revisión y/o aprobación de toda la documentación entregada por parte del contratista.
- Estructuración de informes semanales.
- Estructuración de informe mensual.
- Disposición dentro de la oficina de interventoría todos los aditamentos necesarios como lavamanos, punto ecológico, insumos desinfectantes, guantes, tapabocas, para la implementación del protocolo de bioseguridad.
- Envío de correspondencia al contratista

Servicio de operación Túnel Daza

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el presente periodo, podemos detallar las siguientes:

Se dispone en el Túnel de Daza del personal técnico y administrativo necesario para la realización de cada una de las actividades programadas en el periodo.

Se dispone en el Túnel de Daza de los aditamentos necesarios como lavamanos, punto ecológico, insumos desinfectantes, guantes, tapabocas, para la implementación del protocolo de bioseguridad. También el personal tiene los EPP adecuados para poder ingresar al interior del túnel de Daza.

Revisión por parte de la Interventoría de las afiliaciones a seguridad social del personal dispuesto por el contratista para la operación del túnel de Daza. En el presente periodo el contratista operador se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social correspondiente al mes inmediatamente anterior.

Se reviso el cronograma de personal técnico de operación y de vigilancia a utilizar en el periodo correspondiente al presente informe, presentado por el contratista operador.

En el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron actas de reunión para aprobar y/o definir nuevas compras a realizar dentro de la operación del túnel de Daza. Únicamente se realizó el pago de servicio de acueducto correspondiente a los meses de agosto y septiembre, como también la compra de 3,7 galones de gasolina para la planta portátil de energía que utiliza el personal técnico de mantenimiento para realizar labores dentro del túnel.

Al cierre del presente informe el contratista operador INGDECOL no ha realizado la compra de todos los elementos, equipos y/o servicios autorizados por interventoría e Invias para la operación del túnel aprobados en los anteriores meses como son:

N°	DESCRIPCION GASTO APROBADO	PROVEEDOR	VR. APROBADO (antes de IVA)	FECHA DE APROBACION
1	Suministro e instalación de las celdas de protección Marca PHOENIX CONTACT, para los gabinetes identificados como K01, K02, K03, K04, k06 y H01	INGELECTRIC S.A.S	$37.020.000,00	Mayo 27 de 2022
2	Suministro e instalación de 2 cámaras de reconocimiento de placas de vehículos y 5 cámaras de seguridad	SYTEC Seguridad tecnología SAS	$ 34.894.900,00	Agosto 2 de 2022.
3	Suministro de 2 monitores LED de 55" para CCO	M&M SYSTECH SAS	$ 8.039.440,00	Octubre 21 de 2022
4	Suministro de componentes ITS2	TECNOPLANET COMPUTADORES	$ 818.000,00	Octubre 26 de 2022
5	Suministro de 22 luminarias LED para reemplazo de reflectores quemados de sodio de 400W	DUMALUX SAS	$3.627.800,00	Noviembre 11 de 2022.
6	Suministro de 40 baterías de 12V-40AH para reemplazo de baterías quemadas en UPS de la subestacion1	REDES ELECTRICAS SA	$12.660.000,00	Marzo 27 de 2023.
	TOTAL, VALOR BASICO APROBADO NO EJECUTADO		$ 97.060.140,00	

5.2.4 Actividades Legales

En el campo legal, se adelantaron actividades por parte de la Interventoría, en relación con:
Revisión y aprobación de las actividades de actualización y/o complementación que se han venido adelantando por parte del contratista en base a la información recolectada.

- Cumplimiento del pliego de condiciones que rigen las especificaciones y normas del presente contrato de Obra.
- Cumplimiento de las cláusulas contractuales dentro de la etapa de construcción iniciada a partir del 30 de noviembre de 2021, por parte del contratista INGDECOL S.A.S.
- Supervisión del cumplimiento estricto del plan de bioseguridad aprobado, como requisito fundamental para el inicio de actividades.

5.2.5 Gestión Social Interventoría

Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes acciones desde el área social de la Interventoría.

Proyecto 1. Atención al Usuario:

Supervisión al cumplimiento de atención al usuario por parte de INDEGCOL S.A.S.

- Supervisión al Contratista de obra al SAU instalado en el CCO PORTAL NORTE-TUNEL DAZA, Pasto – Túnel de Daza, el cual tiene ubicado aviso informativo en lugar visible, en el que brinda atención a la comunidad de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

- Verificación de la atención del punto SAU, cero (0) PQRS, para un acumulado de 33 PQRS recibidas para todo el proyecto; se realiza el cierre de las tres (3) PQRS que se encontraban abiertas a satisfacción de los peticionarios, quedando así un total de 33 PQRS cerradas.

Proyecto 2. Información y divulgación

Se verifica divulgación de información a comunidad y actores importantes del proyecto las actividades de obra nocturnas programadas por el contratista durante el mes de julio, por las cuales el túnel Daza estará cerrado.

Proyecto 3. Manejo de la infraestructura de predios y de servicios públicos.

- Las actividades de este proyecto se ejecutaron en un 100%.

Proyecto 4. Cultura vial y participación comunitaria

- Durante este periodo el contratista no requiere desarrollar capacitaciones o campañas de cultura vial de acuerdo con el PAGA V6 aprobada que rige en este periodo.

Proyecto 6. Mano de obra contratada

- Seguimiento al cumplimiento de la contratación de mano de obra del área de influencia del proyecto. A la fecha se tienen 37 empleos generados por el proyecto, de los cuales 30 son empleos directos y 0 empleos indirectos, se cuenta con 25 empleos del AID.

Otras actividades del componente social de interventoría:

- Seguimiento a los programas de la guía ambiental PAGA.
- Elaboración de informe mensual social del mes de septiembre del 2023.
- Se atendió la correspondencia recibida por parte del INVIAS y del contratista.
- Se participo de los comités de seguimiento técnico, social, ambiental y SST semanales.
- Se realizo los diferentes recorridos de obra para realizar seguimiento a las actividades sociales que debe realizar el contratista.
- Se solicita al contratista continuar con todas las gestiones pertinentes al respecto de los certificados que debe expedir el ICANH y el Ministerio de Interior y se pide radicar la trazabilidad con los respectivos soportes de las gestiones adelantadas para la consecución de estos certificados.
- Elaboración de informes semanales y cifra.

5.2.6 Gestión Ambiental

- Se elaboró el informe ambiental de interventoría correspondiente al mes de septiembre de 2023.
- Se realizan diferentes recorridos para realizar seguimiento a la ejecución de las actividades de la guían ambiental PAGA propuestas por INGDECOL.

5.2.7 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

Mantenimiento de la carretera 25NRD

- Se supervisó que el personal cuente con elementos de seguridad, tales como casco, guantes, calzado, tapabocas, chaleco reflectivo y dotación.
- Se realizó inspección en obra al contratista durante la ejecución de tareas de topografía.
- Se hace seguimiento al correcto uso de elementos de protección persona al equipo de interventoría.

- En el mes de septiembre de 2023 se contó con nueve (9) personas en el contrato de interventoría Variante Pasto.
- Charlas de 5 minutos:

Dentro de las charlas efectuadas en el mes se toman temas relacionados a los peligros y situaciones de emergencia que se pueden presentar en las diversas áreas de trabajo, y así los colaboradores sepan cómo reaccionar y qué medidas tomar ante estos eventos.

- Inspección preoperacional de vehículo:
- Nissan Frontier placa ZYY045 modelo 2015

El realizar una buena inspección preoperacional de nuestro vehículo antes de salir a transitar en labores misionales o fuera de ellas, nos permite garantizar las condiciones de uso del vehículo, e identificar las posibles intervenciones que se deben realizar en caso de ser requeridas y así generar seguridad al transitar en las vías.

Servicio de operación Túnel Daza

Para la ejecución de actividades por parte de interventoría para el presente mes se llevó a cabo las siguientes actividades de control y supervisión:

- Seguimiento reporte de todo el personal ACTIVO en obra, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. verificando así la vigencia a seguridad social.
- Se verificó que los trabajadores tengan sus respectivos elementos de seguridad y herramientas correspondientes a la labor asignada, seguimiento a actividades de trabajo seguro en alturas.
- Acompañamiento permanente de la interventoría área de seguridad y salud en el trabajo en la operación del Túnel de Daza para dar mejores y prontas soluciones a situaciones presentadas con el fin de prevenir accidentes incidentes de trabajo.
- Se supervisó que el personal cuente con elementos de seguridad, tales como casco, guantes, botas, tapabocas, gafas, arnés, eslingas, y dotación.
- Se superviso el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en obra.
- En el presente mes no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo con el personal de interventoría.
- Se verificó el monitoreo y reporte de condiciones de salud tanto de interventoría y del contratista con el respectivo formulario establecido.
- No se presentaron contagios de SARS-CoV-19
- Se realizan inspecciones preoperacionales de vehículos.

Actividades de limpieza y desinfección camioneta y oficina mitigar contagio covid-19

- El conductor de la camioneta doble cabina Nissan de placa ZYY045 realizan de forma correcta la limpieza y desinfección del vehículo siguiendo los pasos de la socialización del protocolo y siguiendo los ítems dados del formato F-QHSE 20, entregado.

- Los conductores realizan los respectivos preoperacionales de los vehículos diligenciando de manera virtual el formato y revisión de documentos a diario en el cual debe registrar kilometraje y condiciones del vehículo al momento del recorrido.

- Entrega de elementos de protección personal según necesidades, estos EPP, quedan registrados en el registro Control de Entrega de Elementos de Protección Personal-F45-2.

Programa de Charlas de 5 minutos

Dentro de las charlas efectuadas en el mes se toman temas relacionados a los peligros y situaciones de emergencia que se pueden presentar en las diversas áreas de trabajo, y así los colaboradores sepan cómo reaccionar y qué medidas tomar ante estos eventos.

Programa de Pausas activas

En el presente periodo se realizaron pausas activas con el personal administrativo y operativo previniendo posibles lesiones osteomusculares en el mes de mayo en los trabajadores de la interventoría

5.3 Informes especialistas

En el **Anexo No 11** se encuentra los informes ejecutivos de los especialistas, para las actividades realizadas en el proyecto durante el mes de septiembre/2023.

5.4 Informe del programa anual de caja - PAC

No se presenta el programa anual de caja –PAC actualizado a las actas de obra y de costos.
El servicio de operación del túnel de Daza (ítem 31 del contrato de obra) es parte integral del manejo del PAC del contrato 1704-2021.

5.5 Informe matriz de riesgos.

En el **Anexo No 13**, se presenta la matriz de riesgo donde por cada riesgo se presenta el seguimiento y las acciones que se han venido tomando.

5.6 Información Otros Programas y Aplicativos

Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.: Se viene realizando los levantamientos topográficos respectivos el cual se plasmarán en los planos las coordenadas geográficas del cual se tramitará el correspondiente certificado.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se detallan los reportes realizados en el presente periodo, para el contrato de Interventoría

6.1 Control de Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 14**), se muestra la información del equipo utilizado por Interventoría durante el presente periodo.

6.2 Control de Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 15**). los aportes de seguridad social y parafiscal del presente periodo. Información financiera Contrato de Interventoría.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La Interventoría relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 **(Ver anexo No. 16),** informe financiero y del presupuesto del presente periodo.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. **(Ver anexo No. 17)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el presente contrato.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. **(Ver Anexo 18)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

El Interventor JOYCO SAS BIC, no ha realizado anticipo.

6.6.2 Seguimiento al plan de cargas

Ver **Anexo 19.**

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha se ha solicitado al contratista agilizar las actividades dentro del túnel de daza, con el fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos.
- Se reitera al contratista la necesidad de ejecutar las actividades de la gestión social pendientes para poder dar cumplimiento al 100% del PAGA y de esta manera poder hacer el cierre a satisfacción.
- Al cierre del presente informe se deja las siguientes anotaciones referentes al funcionamiento de los equipos electromecánicos y sistemas al servicio de la operación del túnel de Daza: El sistema DAI se encuentra fuera de servicio por imposibilidad de configurarlo en el nuevo disco duro del servidor. El poste SOS #24, el gabinete contraincendios #13 y el opacímetro DZ 02 del centro del túnel se encuentran fuera de servicio temporalmente, porque fueron retirados del nicho central entretanto se realicen las actividades de obra de construcción de anclajes, drenes y concreto lanzado. La UPS de la subestación #1 debe ser monitoreada en forma permanentemente por su banco de baterías provisional que se encuentra en regular estado.
- Atendiendo las recomendaciones realizadas por interventoría se aprueba la instalación de cámaras fijas de seguridad a entrada y salida del túnel para lograr la identificación de placas de los vehículos que atraviesan el túnel, ya que en muchas ocasiones las autoridades solicitan datos de placas y características específicas de los vehículos que con las cámaras actuales instaladas en el túnel no es posible identificar. Interventoría e INVIAS avalaron la cotización más favorable para el suministro e instalación de las cámaras, pero al cierre del presente informe el contratista operador no ha realizado la compra e instalación de las cámaras autorizadas y aprobadas.
- Ante los continuos desprendimientos de concreto lanzado y material de las paredes (hastiales) y bóveda (techo) del Túnel, específicamente en el hastial del PR19+230-250 (nicho central); y del desprendimiento del recubrimiento en la bóveda del túnel en el PR19+0280 y PR19+0230, se solicitó al contratista de obra intervenir de manera inmediata los desprendimientos de la bóveda del túnel localizados entre el PR19+230, PR19+285 y en general del tramo comprendido entre el PR19+212 al Pr19+310 atendiendo las recomendaciones de los especialistas en túneles de colocar anclajes y/o concreto lanzado no solamente en los hastiales sino en toda la sección del túnel incluidos los sectores donde se haya vista afectada la bóveda, al cierre del presente informe aún no se ha instalado el concreto lanzado en estas zonas del túnel.
- Entre el PR18+0950 al PR19+0020 debido a la deformación progresiva de la calzada se ha formado un resalto en la vía, más notorio en el carril izquierdo, generando la rotura y agrietamiento de más de 20 losas de pavimento en concreto rígido en sentido transversal y/o longitudinal, presentando además en algunos sitios separación anormal de la junta longitudinal. Esta deformación es

progresiva alcanzado en su cresta más alta, según la última medición, una deformación aproximada de 41 cms sobre su nivel original, afectando también los bordillos y andenes de los dos carriles del túnel, mayormente en el carril izquierdo. Igualmente sucede este fenómeno entre el PR19+0120 al PR19+0150 pero con menor magnitud, está empezando a notarse su afectación a los andenes y calzada de pavimento.

- En el Pr19 correspondiente al sitio de mayor deformación de la calzada, se instalaron señales preventivas de falla geológica y faros intermitentes de color rojo (Resalto), para alertar a los usuarios del túnel en los dos sentidos de circulación, se ejecuta por parte del contratista de mantenimiento de la Variante Oriental una demarcación horizontal e instalación de tachas reflectivas de manera preventiva en este sector, al cierre del presente informe faltaría únicamente la colocación de las señales verticales proyectadas.
- Se utiliza por parte de la operación del túnel de Daza los paneles de mensajería variable de los portales norte y sur, para informar a los usuarios de la precaución con que se debe transitar por la falla geológica que se presenta en el PR19, también se informa en el PMV y en las aspa-flechas del interior del túnel, que se debe transitar a una velocidad máxima de 40 KMH. El INVIAS tiene conocimiento de la situación que se presenta en estos puntos críticos de la infraestructura del túnel de Daza y prepara un nuevo proceso licitatorio para realizar la intervención de esta falla.
- El Operador realiza registro y conteo del tráfico horario vehicular del túnel de Daza, en el presente mes se alcanza promedios normales de tráfico vehicular de 5251 vehículos/día, el 28,3% de estos corresponde a vehículos pesados (1.488 vehículos/día). En este periodo el volumen de tráfico encaja en los promedios normales del túnel de Daza que se registraban antes de ocurrir el derrumbe y bloqueo de la vía panamericana en el sector de Rosas Cauca, desde el 9 de enero de 2023.
- Se recomienda que el sistema de iluminación del interior del túnel sea reemplazado por luminarias tipo LED, ante la imposibilidad de adquirir en el mercado reparaciones y bombillas de sodio, por ser un sistema ya obsoleto en la actualidad, además de generar altos costos en la facturación de energía eléctrica. Ante la inminente intervención de la infraestructura del túnel de Daza para controlar las filtraciones y la deformación de la calzada existente, en este contrato no se ha contemplado realizar dicho cambio de luminarias. En el desarrollo de este contrato únicamente se reemplazarán las luminarias de sodio y/o led quemadas o en mal estado, en meses anteriores se aprobó y autorizó el cambio de 22 luminarias quemadas en la zona de transición de la entrada sur, pero al cierre del presente informe persiste el incumplimiento en realizar las compras por parte del contratista operador INGDECOL SAS. En la actualidad para realizar el reemplazo de las luminarias quemadas necesitaríamos hacer una compra de aproximadamente 40 luminarias.
- La intervención a la infraestructura del túnel de Daza debe hacerse de manera urgente correspondiente a las deformaciones presentadas en la calzada entre el Pr18+950 al Pr 19+150, a las filtraciones que hay en todo lo largo de los 1,7 km y a los desprendimientos de recubrimiento de

concreto lanzado que se puedan generar en algunos sitios diferentes al nicho central, también el control de filtraciones y goteras del túnel; con los recursos y alcance de este contrato de mantenimiento no se puede realizarlas. Se recomienda a INVIAS adelantar de manera prioritaria las acciones para apropiar los recursos financieros y adelantar los procesos para dar solucionar definitiva a todas las fallas que presenta la infraestructura del túnel de Daza.

- El túnel de Daza está al servicio de la comunidad desde el 1 de noviembre de 2012, cumpliendo a la fecha más de 10 años de funcionamiento continuo, razón por la cual esta interventoría recomienda también la actualización parcial y/o total, según el caso, de algunos equipos electromecánicos y/o sistemas con que cuenta el túnel; tanto el software como el hardware deben ser actualizados por cumplir más de 10 años de servicio funcionando 7x24.
- En el mes de marzo de 2023, ante la falla presentada por el banco de baterías de la UPS de la subestación 1 integrado por 40 baterías marca FULIBATERY referencia MA12-45AGM se solicitó y aprobó por interventoría e INVIAS con carácter de urgencia la compra de las 40 baterías de la UPS. Se autoriza la compra de estas baterías, pero al cierre del presente periodo no se han reemplazado las 40 baterías.
- Se recomienda al contratista mantener informada a la comunidad y a los usuarios de la vía cuando se vayan a ejecutar actividades de obra dentro del túnel, porque estas obras generan cierres parciales y manejo regulado de tránsito a un solo carril con espera de aproximadamente 10 minutos entre cada sentido del flujo vehicular. También que se programen hacer estas actividades en horarios de menor flujo vehicular por el túnel, o sea en horas nocturnas.
- Los contratos de servicio de Operación del Túnel de Daza No 1704-2021 e interventoría No 1714-2021 se prorrogan (#6) en este periodo por 2 meses más, teniendo como nueva fecha de terminación el 30 de noviembre de 2023.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 20** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo de septiembre de 2023.

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

En el **Anexo No 21** se muestra registro fotográfico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo de septiembre de 2023.

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades socio ambientales y prediales adelantadas

En el **Anexo No 22** se muestra registro fotográfico de las actividades Socio ambientales durante el periodo septiembre de 2023.

8.4 Bitácora

En el **Anexo 23** se adjunta copia de la bitácora del periodo de septiembre de 2023.

ANEXOS

ANEXO NO. 1

INFORME SEMANAL MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 11/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO — SEMANA No.: 93 (Numeración consecutiva) del 4/09/2023 al 10/09/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento de 20.73 Km de pavimento en asfalto e intervención infraestructura túnel Daza. Servicio de operación del Túnel de Daza por veinte meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC	
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)	
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL: $ 4.702.054.158,00	CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL: $ 919.382.075,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES: $ 2.531.136.923,00	FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES: $ 1.700.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO: $ 7.233.191.081,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO: $ 2.619.382.075,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023	VALOR ANTICIPO: $ 2.086.067.010,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023	VALOR ANTICIPO: N/A
		VALOR AMORTIZADO: 2.086.067.010,00			VALOR AMORTIZADO:
		SALDO POR AMORTIZAR: $ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

97252751

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 3.263.026.078	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.968.471.565	$ 1.664.407.450	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.693.438	$ 1.598.618.628	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 1.220.264.621	$ 700.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 665.125.509	$ 1.188.545.952	$ 477.911.813	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33.991.945	$ 31.718.669	$ 222.088.187	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

3922680551

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.235.144.954,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.163.964.906,00	157,1%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.550.074.980,00	141,5%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (613.889.926,00)	15,6%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 72.750.000,00	1,9%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.163.964.906,00	157,1%	98,9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.550.074.980,00	141,5%	89,0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (613.889.926,00)	15,6%	9,8%

* **ACLARATORIA**: El atraso en ejecución de obra esta en 12,0% (7,5%), y el menor gasto en servicio de operación túnel es de 3,6% (2,3%) que totalizado se refleja como el 15,6% (9,8%) de atraso.

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.912.698,00	0,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.516.769,00	0,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de recibo parcial de obra 21 correspondiente al mes de JULIO 2023 se encuentra sin adjuntar soportes.
Acta de costos 22 correspondiente al mes de AGOSTO 2023 sin presentar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.135.025.556,00	276,3%	97,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.074.307.624,00	268,5%	94,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.859.274,00	1,04%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.123.941,00	0,91%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: jul-23

VALOR FACTURA: 102.632.097,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ 2.086.067.010,00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,09
Acumulado:	0,37

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 96,69%
Meta Física Ejecutada %: 87,54%
Avance o Atraso Físico %: 9,15%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog		PR 0+440-PR21+170		1	1,7%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	1,6%
EXPLANACIONES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,97%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	0,97%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	43,98%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	43,98%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,73%
					Ejec		PR0+440-PR21+171		1	0,73%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	8,33%
					Ejec		PR5+000-PR21+171		0,47	3,94%
TRANSPORTES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,30%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	0,29%
ITEMS NO PREVISTOS	GL	1	1	1	Prog		PR0+440-PR21+170		1	42,38%
					Ejec		PR0+440-PR21+000		0,89	37,63%
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	GL	1	0,1	0,9	Prog	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		1	47,25%
					Ejec	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		0,94	44,46%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m3.	1	
Carrotanque lrrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1.1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP.	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Municipio de Pasto y la Cantera Capuli, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Permiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Item PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capuli.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA fue actualizado a la versión 6 con base en la prorroga N° 5 del contrato de obra No. 1704-2021 y cuenta con concepto aprobatorio por parte de la interventoría. El documento PAGA fue remitido a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 30-08-23/1714-2021 del 25 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 4 al 10 de septiembre se realiza seguimiento al punto de atención SAU, no se reportan PQRS atendidas en esta semana, se radica informe trimestral No. 7 ante la SS INVIAS, se revisa y aprueba informe mensual de agosto, organización y elaboración del informe balance social al cierre del contrato, se atiende comunicado SS INVIAS SS 49177, en cuanto a revisión de documentos PAGA con oficio 04-09-2023/1714-2021.

ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Radicación informe trimestral No. 7 mediante comunicado 03-09-2023/1714-2021
2. Revisión y aprobación de informe mensual No. 22 del mes de agosto.
3. Elaboración de informe balance social a la terminación del contrato.
4. Seguimiento a las actividades PAGA
5. Respuesta a comunicado oficio 04-09-2023/1714-2021 dirigido a SS INVIAS respecto a las revisiones solicitadas a los documentos PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	27	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 12
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PORTAL NORTE - TÚNEL DAZA

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

Durante la presente semana se realizaron las siguientes actividades en obra.
*NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en la presente semana no se realiza prueba de encendido de la planta generadora Caterpillar.

3. El lunes 4 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión y limpieza de postes SOS # 12 y #13 del interior del túnel, se realiza pruebas de fonia con el CCO.

4. El lunes 4 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador reingresan a la subestación 2 a revisar y reiniciar los variadores de velocidad de los ventiladores #6 y #8 que se habían reportado como bloqueados por personal del CCO, quedan funcionando con normalidad.

5. El martes 5 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador continua con la revisión y limpieza de los postes SOS del interior del túnel, se intervienen los postes SOS #4, #6, #8 y #10, se hace pruebas de fonia con el CCO.

6. El martes 5 de septiembre, se realiza cierre temporal del túnel para permitir el paso de carga sobredimensionada en sentido norte - sur. Se verifica altura de carga en galibo rígido norte, son 4 cama bajas las que transportan estas cargas.

7. El miércoles 6 de septiembre, personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, se traslada hasta la parte alta de la montaña sobre el túnel de Daza para realizar limpieza y poda de ramas de arboles que por los fuertes vientos de esta época están afectando las líneas de energía de alta tensión que abastecen la subestación 3

8. El miércoles 6 de septiembre, técnicos de mantenimiento del operador realizan la revisión y reparacion de monitor #6 de 25" en LCD marca HP del CCTV el cual presentaba falla en el brillo de la imagen, se reinstala nuevamente en su sitio en el CCO.

9. El jueves 7 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador continua con la revisión y limpieza de los postes SOS del interior del túnel, se intervienen los postes SOS #16, #18 y #20, se hace pruebas de fonia con el CCO.

10. El viernes 8 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador continua con la revisión y limpieza de los postes SOS del interior del túnel, se intervienen los postes SOS #22, #24, #25 y #26, se hace pruebas de fonia con el CCO.

11. El sábado 9 de septiembre, personal técnico de mantenimiento reportan activación de test de baterías de la UPS de la subestación 3, es función automática que esta programada para activarse cada mes.

12. El domingo 10 de septiembre, personal de operación reporta alarma activada en sistema SCADA por bomba principal contraincendios DZ/2 se deja anotación para revisión por técnicos de mantenimiento.

13. En el trascurso de la semana la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de perforación y colocación de barras de anclajes pasivos tipo A, reparación de recubrimiento en concreto lanzado y drenes longitudinales, en el nicho central del túnel de Daza, NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA EN TUNEL DE DAZA.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (4) Vehículos tracto camión tipo cama baja atraviesan el túnel con carga sobredimensionada pero que logra cumplir con el limite de altura del galibo rígido del norte, se regula transito vehicular entretanto pasan estos vehículos por el túnel de Daza. (1) motocicleta DISCOVERY color negro de placas OMS24D varada por llanta en cámara #11 (Pr19+215), se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta AKT color negro de placas PQZ31E varada por llanta en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta YAMAHA color rojo de placas AZH93E varada por llanta en portal norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) vehículo tipo Volqueta Internacional color azul-amarillo de placas SDN778 varado por sobrecalentamiento en entrada a portal sur Pr18+400, recarga agua y continua por sus propios medios hacia portal norte. (1) motocicleta DISCOVERY color rojo de placas EJP81C varada por falla mecánica en cámara #14 (Pr18 +915), se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta SUZUKI color negro de placas EUT63F varada por combustible en cámara #13 (Pr19+000), se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) tracto camión marca Hyundai color azul de placas SWL194 varado por falla mecánica en cámara #1 (Pr20+100), se logra evacuar hasta bahía de portal norte frente a CCO, se señaliza zona y se logra manejar transito vehicular en forma normal hasta superar falla del vehículo. Se traslada ciclistas entre los dos portales. Se traslada peatones entre los dos portales en forma continua durante toda la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

1. Se hace necesario que el Contratista reinicie el lanzado concreto al interior del Túnel.

GESTION AMBIENTAL

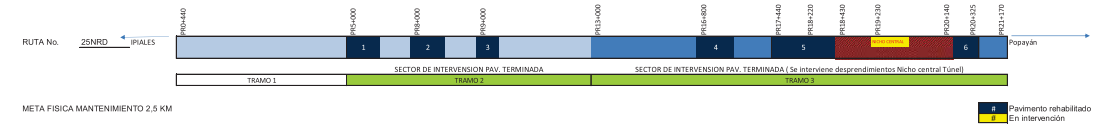
1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.
2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.
3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.
4.- Participación comité semanal.

TUNEL DAZA: 1.- Seguimiento y verificación a atención del punto SAU, revisión atención a PQRS.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.
2.- Compras para la operación del túnel (NO HA CUMPLIDO CON REALIZAR TODAS LAS COMPRAS APROBADAS)
3.- Continuar con la Limpieza de postes SOS del interior del túnel.
4.- Pruebas de funcionamiento de galibo electrónico norte.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

SIN REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO AMBIENTAL



Punto SAU

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Paso de carga sobredimensionada en sentido norte - sur, se verifica altura de carga en gallbo rígido norte.



Técnicos de mantenimiento realizan reparación y reinstalación de monitor #6 del CCTV del CCO.



Microempresa Consorcio Vial Oriental, realiza poda de arboles que interfieren en lineas de alta de energía del túnel.



Técnicos de mantenimiento realizan limpieza de postes SOS del interior del túnel, se hacen pruebas de fonia con el CCO.



Técnicos de mantenimiento realizan limpieza de señales en PR19

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL	
1. A la fecha se trabaja el avance de obra de acuerdo con la Reprogramación No.11 la cual se origina por modificación de cantidades teniendo como nueva fecha de terminación de contrato de obra el 30/09/2023. La Interventoría continua con la disposición de su personal de especialistas, profesional, técnico y administrativo para la supervisión de cada una de las actividades que adelanta el contratista. De igual forma se ha realizado recorrido de inspección a la obra entre interventoría y contratista para definir y dar cumplimiento a las actividades de obras estipuladas en programa de inversión vigente.	
3.-Seguimiento a la atención del punto SAU y PQRS.	
4.-Seguimiento al cronograma de actividades de la gestión social y ambiental de Obra.	
5.-Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.	
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	
Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas y aprobadas para los equipos electromecánicos y sistemas de la operación del túnel.	FIRMA
Exigir al Operator el cumplimento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza y del Manual de señalización vial.	NOMBRE: WILLIAM MEJIA BERNAL
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel. Supervisar manejo de trafico y funcionamiento de la operación durante la intervención del túnel.	Matrícula Profesional No.: 25202-67305 CND
Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 94 (Numeración consecutiva) del 11/09/2023 al 17/09/2023 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento de 20.73 Km de pavimento en asfalto e intervención infraestructura túnel Daza. Servicio de operación del Túnel de Daza por veinte meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.			INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)			INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.702.054.158,00	CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919.382.075,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2.531.136.923,00	FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.700.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 7.233.191.081,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2.619.382.075,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.086.067.010,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	2.086.067.010,00			VALOR AMORTIZADO:	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

97252751

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 3.263.026.078	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.968.471.565	$ 1.972.168.272	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.693.438	$ 1.290.857.806	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 1.220.264.621	$ 700.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 665.125.509	$ 1.209.032.030	$ 550.000.000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33.991.945	$ 11.232.591	$ 150.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

3922680551

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.235.144.954,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.188.877.604,00	157,8%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.568.591.249,00	142,0%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (620.286.355,00)	15,8%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 72.750.000,00	1,9%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.188.877.604,00	157,8%	99,3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.568.591.249,00	142,0%	89,3%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (620.286.355,00)	15,8%	9,9%

* **ACLARATORIA**: El atraso en ejecución de obra esta en 12,5% (7,8%); y el menor gasto en servicio de operación túnel es de 3,3% (2,1%) que totalizado se refleja como el 15,8% (9,9%) de atraso.

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.912.698,00	0,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.516.769,00	0,5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: jul-23

VALOR FACTURA: $ 607.760.822,31

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de recibo parcial de obra 21 correspondiente al mes de JULIO 2023 se radica en DT Nariño el 14/09/2023.
Acta de costos 22 correspondiente al mes de AGOSTO 2023 sin presentar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.157.884.830,00	279,3%	98,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.094.431.565,00	271,1%	95,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.859.274,00	1,04%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.123.941,00	0,91%	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: ago-23

VALOR FACTURA: $ 92.574.265,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de costos #22 de Agosto 2023 se radico en DT Nariño el 12/09/2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ 2.086.067.010,00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,09
Acumulado:	0,38

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,08% | Avance o Atraso Físico %: 9,54%

Meta Física Ejecutada %: 87,54%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog		PR 0+440-PR21+170		1	1,7%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	1,6%
EXPLANACIONES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,97%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	0,97%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	43,98%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	43,98%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,73%
					Ejec		PR0+440-PR21+171		1	0,73%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	8,33%
					Ejec		PR5+000-PR21+171		0,47	3,94%
TRANSPORTES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,30%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	0,29%
ITEMS NO PREVISTOS	GL	1	1	1	Prog		PR0+440-PR21+170		1	42,78%
					Ejec		PR0+440-PR21+000		0,88	37,63%
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	GL	1	0,1	0,9	Prog	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		1	47,44%
					Ejec	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		0,95	44,94%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m3.	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1.1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP.	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Municipio de Pasto y la Cantera Capuli, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Permiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Item PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capuli.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA fue actualizado a la versión 6 con base en la prorroga N° 5 del contrato de obra No. 1704-2021 y cuenta con concepto aprobatorio por parte de la interventoría.
El documento PAGA fue remitido a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 30-08-23/1714-2021 del 25 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 11 al 17 de septiembre se realiza seguimiento al punto de atención SAU, no se reportan PQRS atendidas en esta semana, se radica solicitud de traslado de recursos sociales y ambientales mediante comunicado 14-09-2023/1714-2021 ante la SS INVIAS, se verifica campaña de cultura vial dirigido a la comunidad educativa de la ciudadela de Paz, capacitación en normas de comportamientos viales de todos los actores Ley 769 del 2002 y Ley 1503 del 2011- dirigida a estudiantes de la IEM Ciudadela de la Paz. se desarrolla comité de seguimiento No. 87.

ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Capacitación en normas de comportamientos viales de todos los actores Ley 769 del 2002 y Ley 1503 del 2011- dirigida a estudiantes de la IEM Ciudadela de la Paz.
2. Campaña en cultura vial a padres de familia pertenecientes a la IEM Ciudadela de la Paz.
3. Comité de seguimiento No.87
4. Seguimiento a las actividades PAGA
5. Comunicado 14-09-2023/2021 solicitud traslado de recursos de la gestión social y ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	22	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 13
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PORTAL NORTE - TÚNEL DAZA

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

Durante la presente semana se realizaron las siguientes actividades en obra.
*NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en la presente semana no se realiza prueba de encendido de la planta generadora Caterpillar.

3. El lunes 11 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión y limpieza de postes SOS # 3; #5, #7 y #9 del interior del túnel, se realiza pruebas de fonia con el CCO.

4. El martes 12 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión y limpieza de postes SOS #11, #13 y #15 del interior del túnel, se realiza pruebas de fonia con el CCO. En el poste SOS #11 se realiza reconexión de cable de voz que se encontraba suelto.

5. El miércoles 13 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión y limpieza de postes SOS # 17, #19, #21 y #23 del interior del túnel, se realiza pruebas de fonia con el CCO.

6. El jueves 14 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión y limpieza de gabinetes contraincendios # 1, #2, #3, #4, #5, y #6 del interior del túnel. En el gabinete #5 se encuentra la puerta en mal estado, se cambian las 2 bisagras de este elemento.

7. El viernes 15 de septiembre, personal de la microempresa Consorcio Vial Oriental, realizan barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel; también se reinstalan 4 tapas-losa de concreto que se encuentran caidas o mal colocadas en el anden izquierdo del túnel.

8. El sábado 16 de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan revisión de equipos del cuarto técnico del CCO y se hace depuración de grabaciones del sistema Newcam del circuito CCTV de monitoreo del túnel de Daza.

9. En el trascurso de la semana la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de colocación de barras de anclajes pasivos tipo A, reparación de recubrimiento en concreto lanzado y drenes longitudinales, en el nicho central del túnel de Daza, NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA EN TUNEL DE DAZA.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) Vehículo automóvil marca Hyundai color verde de placas CKC190 varado en cámara #9 (Pr19+ 415) por fallas mecánicas en sentido norte-sur, se remolca con camioneta del operador hasta portal sur . (1) motocicleta HONDA color verde de placas NUU67C varada por llanta en Portal Norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) Vehículo automóvil marca Renault 4 color azul de placas NWA538 varado en cámara #6 (Pr19+ 700) por fallas eléctricas en sentido norte-sur, se remolca con camioneta del operador hasta portal sur . (1) motocicleta DISCOVERY color negro de placas KBJ93F varada por fallas mecánicas en cámara # 14 (Pr18+915) en sentido norte-sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. Se traslada ciclistas entre los dos portales del túnel. Se traslada peatones entre los dos portales del túnel en forma continua durante toda la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

1. Continuar con la actividad de concreto lanzado en el Túnel Daza

GESTION AMBIENTAL

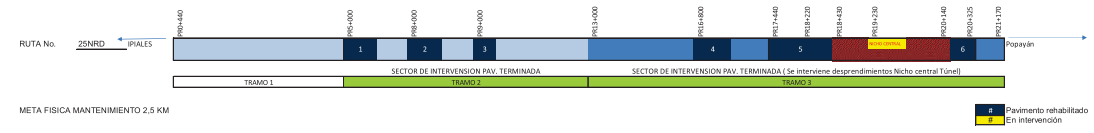
1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.
2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.
3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.
4.- Participación comité semanal.

TUNEL DAZA: 1.- Seguimiento y verificación a atención del punto SAU, revisión atención a PQRS.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.
2.- Compras para la operación del túnel (EL CONTRATISTA NO HA CUMPLIDO CON REALIZAR TODAS LAS COMPRAS APROBADAS)
3.- Limpieza de gabinetes contraincendios del interior del túnel.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

SIN REGISTRO FOTOGRAFICO

NO HAY ACTIVIDAD EN OBRA

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO AMBIENTAL



Punto SAU



Capacitación IEM Ciudadela de Paz





Campaña IEM Ciudadela de Paz

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Técnicos de mantenimiento realizan limpieza de postes SOS del interior del túnel, se hacen pruebas de fonia con el CCO.



Técnicos de mantenimiento reparan cable de voz de poste SOS #5



Técnicos de mantenimiento realizan limpieza de faros y señales de resalto del Pr19.



Técnicos de mantenimiento realizan limpieza de gabinetes contraincendios del interior del túnel.



Microempresa Consorcio Vial Oriental, realizan barrido y limpieza de calzada y andenes del interior del túnel

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL	
1. A la fecha se trabaja el avance de obra de acuerdo con la Reprogramación No.11 la cual se origina por modificación de cantidades teniendo como nueva fecha de terminación de contrato de obra el 30/09/2023. La Interventoria continua con la disposición de su personal de especialistas, profesional, técnico y administrativo para la supervisión de cada una de las actividades que adelanta el contratista. De igual forma se ha realizado recorrido de inspección a la obra entre interventoria y contratista para definir y dar cumplimiento a las actividades de obras estipuladas en programa de inversión vigente.	
2.-Seguimiento a la atención del punto SAU y PQRS.	
3.-Seguimiento al cronograma de actividades de la gestión social y ambiental de Obra.	
4.-Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.	
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	
Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas y aprobadas para los equipos electromecánicos y sistemas de la operación del túnel.	FIRMA
Exigir al Operador el cumplimiento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza y del Manual de señalización vial.	NOMBRE: WILLIAM MEJIA BERNAL
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel. Supervisar manejo de trafico y funcionamiento de la operación durante la intervención del túnel.	Matrícula Profesional No.: 25202-67305 CND
Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 25/09/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 95 (Numeración consecutiva) del 18/09/2023 al 24/09/2023 | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento de 20.73 Km de pavimento en asfalto e intervención infraestructura túnel Daza. Servicio de operación del Túnel de Daza por veinte meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.702.054.158,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2.531.136.923,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 7.233.191.081,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.086.067.010,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.086.067.010,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919.382.075,00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.700.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2.619.382.075,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

91252151

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 3.263.026.078	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.968.471.565	$ 2.000.444.392	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.693.438	$ 1.262.581.686	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 1.220.264.621	$ 700.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 665.125.509	$ 1.209.032.030	$ 550.000.000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33.991.945	$ 11.232.591	$ 150.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

3922680551

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.235.144.917,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.213.948.871,00	158,4%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.650.224.734,00	144,0%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	(563.724.137,00)	14,4%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 73.750.000,00	1,9%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.213.948.871,00	158,4%	99,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.650.224.734,00	144,0%	90,6%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (563.724.137,00)	14,4%	9,0%

* **ACLARATORIA:** El atraso en ejecución de obra esta en 11,3% (7,1%) y el menor gasto en servicio de operación túnel es de 3,1% (1,9%) que totalizado se refleja como el 14,4% (9,0%) de atraso.

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.728.822,00	0,6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.516.269,00	0,5%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos 22 correspondiente al mes de AGOSTO 2023 sin presentar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.180.744.104,00	282,3%	99,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.114.555.506,00	273,7%	96,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.859.274,00	1,04%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.123.941,00	0,91%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 260-23
VALOR FACTURA: $ 92.574.265,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos #22 de Agosto 2023 se radico en DT Nariño el 12/09/2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ 2.086.067.010,00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,54
Acumulado:	0,37

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 97,49%
Meta Física Ejecutada %: 88,99%
Avance o Atraso Físico %: 8,50%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog		PR 0+440-PR21+170		1	1,7%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	1,6%
EXPLANACIONES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,97%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	0,97%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	43,98%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	43,98%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,76%
					Ejec		PR0+440-PR21+171		0,96	0,73%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	8,33%
					Ejec		PR5+000-PR21+171		0,65	5,39%
TRANSPORTES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,29%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	0,29%
ITEMS NO PREVISTOS	GL	1	1	1	Prog		PR0+440-PR21+170		1	43,17%
					Ejec		PR0+440-PR21+800		0,87	37,63%
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	GL	1	0,1	0,9	Prog	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		1	47,63%
					Ejec	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		0,95	45,41%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m3.	1	
Carrotanque lrrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1.1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP,	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 9074312,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 906000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Municipio de Pasto y la Cantera Capuli, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Permiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Item PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capuli.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA fue actualizado a la versión 6 con base en la prorroga N° 5 del contrato de obra No. 1704-2021 y cuenta con concepto aprobatorio por parte de la interventoría.
El documento PAGA fue remitido a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 30-08-23/1714-2021 del 25 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 18 al 24 de septiembre se realiza seguimiento al punto de atención SAU, no se reportan PQRS atendidas en esta semana, mediante comunicado 20-09-2023/1714-2021 se solicita a INGDECOL informar acerca de la respuesta que se debe brindar al ICANH y al Ministerio del Interior.

ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL REALIZADAS EN LA SEMANA

1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.

2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.

3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.

4.- Participación comité de obra cuando se programen.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	22	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 13
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PORTAL NORTE - TÚNEL DAZA

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

Durante la presente semana se realizaron las siguientes actividades en obra.
*NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE OBRA

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en la presente semana no se realiza prueba de encendido de la planta generadora Caterpillar.

3. El lunes 18 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de equipos de cuarto técnico de CCO y depuración de grabaciones del CCTV.

4. El martes 19 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza reparación e herramienta de uso cotidiana en mantenimiento de equipos como son la prensa fija de banco y la maquina pulidora.

5. El miércoles 20 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza encausamiento y recolección de aguas que se encuentran aflorando por los diferentes drenes del hastial izquierdo del nicho central y que están causando humedecimiento y causando empozamiento y humedecimiento de la calzada.

6. El miércoles 20 de septiembre, personal de la empresa Cedenar ingresa a la subestación #1 a revisar modem de medición y tomar lecturas de consumo de energía del túnel de Daza.

7. El viernes 22 de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan retiro de andamio metálico del nicho central a portal norte, se realiza desarmado de andamio y se hace limpieza de todos sus componentes, se retira residuos de concreto.

8. El sábado 23 de septiembre, personal de operación del CCO debe realizar un cierre preventivo del túnel entretanto pasa por el una caravana de ciclistas en sentido norte sur.

9. En el trascurso de la semana la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de colocación de barras de anclajes pasivos tipo A, reparación de recubrimiento en concreto lanzado y drenes longitudinales, en el nicho central del túnel de Daza, NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA EN TUNEL DE DAZA.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) motocicleta TVS color verde de placas XCY34D varada por combustible en Portal Norte, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta SUZUKI color negro de placas XBN72O varada por falla mecánica en cámara #12 (Pr19+200), se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta YAMAHA color rojo de placas OPR34C varada por combustible, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta AKT color rojo de placas XCD24D varada por combustible en cámara 16 (Pr19+725), se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta AKT Flex color negro de placas FCD62G varada por combustible en cámara 12 (Pr19+125), se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. . Se traslada ciclistas entre los dos portales del túnel. Se traslada peatones entre los dos portales del túnel en forma continua durante toda la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

1. Continuar con la actividad de concreto lanzado en el Túnel Daza

GESTION AMBIENTAL

1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.

2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.

3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.

4.- Participación comité semanal.

TUNEL DAZA: 1.- Seguimiento y verificación a atención del punto SAU, revisión atención a PQRS.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

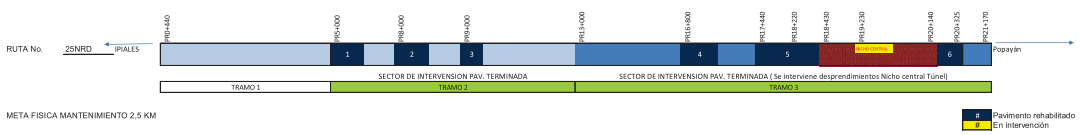
1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.

2.- Compras para la operación del túnel (NO HA CUMPLIDO CON REALIZAR TODAS LAS COMPRAS APROBADAS)

3.- Continuar limpieza de gabinetes contraincendios del interior del túnel.

4.- Canalizar aguas de hastial izquierdo de nicho central del interior del túnel.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



META FISICA MANTENIMIENTO 2,5 KM

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

SIN REGISTRO FOTOGRAFICO

NO HAY ACTIVIDAD EN OBRA

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIO AMBIENTAL

SIN REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA



Técnicos de mantenimiento realizan revisión y depuración de grabaciones de cámaras del CCTV.



Técnicos de mantenimiento realiza encausamiento y recolección de aguas que se encuentran aflorando por los diferentes drenes del hastial izquierdo del nicho central .



Técnicos de mantenimiento llevan andamio metálico a portal norte para su desarmado y limpieza de todos sus componentes de residuos de concreto lanzado.



Técnicos de mantenimiento realizan revisión y toma de lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel de Daza.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL

1. A la fecha se trabaja el avance de obra de acuerdo con la Reprogramación No.11 la cual se origina por modificación de cantidades teniendo como nueva fecha de terminación de contrato de obra el 30/09/2023. La Interventoría continua con la disposición de su personal de especialistas, profesional, técnico y administrativo para la supervisión de cada una de las actividades que adelanta el contratista. De igual forma se ha realizado recorrido de inspección a la obra entre interventoría y contratista para definir y dar cumplimiento a las actividades de obras estipuladas en programa de inversión vigente.

2.-Seguimiento a la atención del punto SAU y PQRS.

3.-Seguimiento al cronograma de actividades de la gestión social y ambiental de Obra.

4.-Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas y aprobadas para los equipos electromecánicos y sistemas de la operación del túnel.

Exigir al Operador el cumplimento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza y del Manual de señalización vial.

Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel. Supervisar manejo de trafico y funcionamiento de la operación durante la intervención del túnel.

Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: WILLIAM MEJÍA BERNAL

Matrícula Profesional No.: 25202-67305 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO - SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA / CARRETERA 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS -SGI | DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO | SEMANA No.: 96 (Numeración consecutiva) del 25/09/2023 al 1/10/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA (Res. 3617 de Nov 19 de 2021) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LORENA MARIA CORREA HERNANDEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento de 20.73 Km de pavimento en asfalto e intervención infraestructura túnel Daza. Servicio de operación del Túnel de Daza por veinte meses.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mantenimiento parcial de la CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR0+0440 al PR21+0170 y tiene como fin optimizar la transitabilidad y seguridad de los vehículos que la transitan; y prestación del servicio de operación túnel de Daza localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR 19+0140 garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las 24 horas todos los días que tenga de duración el contrato.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.			INTERVENTOR:	JOYCO S.A.S. BIC		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. (100%)			INTEGRANTES:	JOYCO S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	1704 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 4,702,054,158.00	CONTRATO No.	1714 - 2021	VALOR INICIAL:	$ 919,382,075.00
FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 2,531,136,923.00	FECHA DE INICIO:	30/11/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1,800,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 7,233,191,081.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,719,382,075.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2,086,067,010.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2,086,067,010.00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

91252151

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.970.165.003	$ 3.263.026.078	$ -	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.968.471.565	$ 2.000.444.392	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.693.438	$ 1.262.581.686	$ -	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 699.117.454	$ 1.220.264.621	$ 800.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 665.125.509	$ 1.209.032.030	$ 550.000.000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33.991.945	$ 11.232.591	$ 250.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

3902680551

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6.314.211.550,00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.130.261.838,00	156,3%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.686.273.822,00	145,0%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (443.988.016,00)	11,3%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 72.750.000,00	1,9%	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.130.261.838,00	156,3%	97,1%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.686.273.822,00	145,0%	90,1%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (443.988.016,00)	11,3%	7,0%

* **ACLARATORIA**: El atraso en ejecución de obra esta en 8,3% (5,1% Vr Actualizado); y el menor gasto en servicio de operación túnel es de 3,0% (1,9% Vr Actualizado) que totalizado se refleja como el 11,3% (7,0% Vr Actualizado) de atraso.

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 219.510,00	0,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.049.088,00	0,92%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de obra #22 correspondiente al mes de AGOSTO 2023 sin presentar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,118,421,346.00	274,2%	92.70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,123,352,638.00	274,8%	92.92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16,427,562.00	0,72%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,558,700.00	0,68%	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 92,574,265.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Acta de costos #22 de Agosto 2023 se radico en DT Nariño el 12/09/2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 2.086.067.010,00
Amortizado $	$ 2.086.067.010,00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,48
Acumulado:	0,37

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,99%
Meta Física Ejecutada % 92,26%
Avance o Atraso Físico % 7,73%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog		PR 0+440-PR21+170		1	1,7%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		0,97	1,6%
* EXPLANACIONES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	1,00%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	1,00%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	45,36%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	45,36%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,78%
					Ejec		PR0+440-PR21+171		0,96	0,75%
SENALIZACION Y SEGURIDAD	UND	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	7,67%
					Ejec		PR0+000-PR21+171		0,59	4,54%
TRANSPORTES	GL	1	1		Prog		PR0+440-PR21+170		1	0,30%
					Ejec		PR0+440-PR21+170		1	0,30%
* ITEMS NO PREVISTOS	GL	1	1	1	Prog		PR0+440-PR21+170		1	44,88%
					Ejec		PR0+440-PR21+000		0,9	40,31%
SERVICIO OPERACIÓN TUNEL	GL	1	0,1	0,9	Prog	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		1	48,82%
					Ejec	TUNEL DAZA	PR18+430-PR20+140		0,94	45,81%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: TUNEL DAZA PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: VARIANTE ORIENTAL DE PASTO PR0+440 A PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre oruga138 HP de 1,5 m3.	1	
Carrotanque Irrigador de asfalto	1	
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Vibrocompatador, potencia 153 HP	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3	1	
Carrotanque de agua1000 Gal	1	
Bulldozer, Potencia al volante de 140 HP,	1	
Fresadora de pavimento, potencia 255 HP	1	
Barredora mecánica de cepillo de 3658 mm	1	
Cargador : Potencia en el volante 110 hp	1	
Compactador de Rodillo potencia: 99HP	1	
Terminadora de asfalto (Finisher),	1	
Camioneta 4x4 > 2000 cc	1	1
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 628696,90 Y: 974312,86	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	X: 602300,00 Y: 956000,00	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Las coordenadas antes mencionadas, corresponden a la Cantera La Victoria, que se ubica a la altura del KM 5 vía Genoy del Mun icipio de Pasto y la Cantera Capulí, que se ubica a la altura del KM 35 vía Panamericana del Municipio de Iles. Una vez revisada la información presentada se determina que a la fecha cuenta con certificado de Registro Minero vigente, Licencia ambiental vigente, Permiso de Emisiones Atmosféricas vigente y Pe rmiso de Concesión de Aguas vigente. Se cuenta con los certificados de vigencia del PMA y del Permiso de Emisiones Atmosféricas de cada Cantera. De acuerdo con lo anterior, en el Ítem PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL, se relacionan los permisos que presenta el Contratista.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Los permisos antes relacionados, corresponden a los presentados por el Contratista, pertenecientes a la Cantera La Victoria y Cantera Capulí.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA fue actualizado a la versión 6 con base en la prorroga Nº 5 del contrato de obra No. 1704-2021 y cuenta con concepto aprobatorio por parte de la interventoría. El documento PAGA fue remitido a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 30-08-23/1714-2021 del 25 de agosto de 2023.

OBSERVACIONES: Durante la semana del 25 de septiembre al 1 de octubre, se realiza seguimiento al punto de atención SAU, durante esta semanase logra el cierre de las tres PQRS que se encontraban pendientes quedando de esta manera a la fecha las 33 PQRS recepcionadas para el proyecto totalmente cerradas, selleva a cabo comité de seguimiento No. 88 en el cual se solicita al contratista atender los comunicados del ICANH y del Ministerio del Interior con el fin de obtener los certificados requeridospara poder a futuro realizar el cierre de la gestión social, no se reportan PQRS atendidas en esta semana

ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Comunicado 25-09-2023/2021 por medio del cual se aprueba los cierres de las dos ¨PQRS de los trabajadores Bairo Eraso y Gabriel Bastidas.

2, Seguimiento a las actividades PAGA V6

3, Revisión servicio punto SAU

4, Comité de seguimiento No. 88

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	32	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	32	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	24	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 13
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: PORTAL NORTE-TUNEL DAZA

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 41

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTION PREDIAL.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO 1704-2021 NO INCLUYE GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

Durante la presente semana se realizaron las siguientes actividades en obra.

*Se realizó instalación de tachas reflectivas en los siguientes tramos:
Pr12+062 al Pr12+127 M.D
Pr12+246 al Pr12+301 M.I
Pr12+052 al Pr12+312 EJE
Pr20+982 al Pr17+000 M.D -EJE -MI

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No 1, No 2, No 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos. Se hacen pruebas semanales de fonia en los postes SOS del interior del túnel.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No.1, en la presente semana no se realiza prueba de encendido de la planta generadora Caterpillar.

3. El lunes 25 de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de equipos de la subestación #2, se verifica funcionamiento del sistema de A.C.

4. El martes 26 de septiembre, se recibe visita de la ingeniera LORENA CORREA gestora técnica INVIAS del proyecto, se realiza inspección general del servicio de operación del túnel de Daza.

5. El martes 26 de septiembre, personal de la microempresa Consorcio Vial oriental realiza limpieza de canales de descole y box coulver localizado en el portal norte del túnel e Daza

6. El miércoles 27 de septiembre, funcionarios de INVIAS: Ing. Lorena Correa e Ing. Juan Carlos Quiñones acompañados de personal de interventoría JOYCO: Ing. director William Mejía B. e Ing. residente Jaider Quinchía realizan inspección de las obras ejecutadas en el interior del túnel correspondientes a anclajes pasivos tipo A, drenes y concreto lanzado. También ingresan al CCO del túnel.

7. El miércoles 27 de septiembre, personal de operación del CCO reporta alarma en sistema scada por encendido de bomba auxiliar Jockey localizada en portal norte. Desde el CCO se maneja y regula transito vehicular por actividades de instalación de tachas reflectivas en el interior del túnel.

8. El jueves 28 de septiembre, personal de operación del CCO reporta alarma por encendido de bomba principal contraincendios DZ-02 en sistema Scada, se verifica en sitio y se constata que la bomba no se encuentra encendida, se deja reporte a personal técnico para su revisión.

9. El sábado 30 de septiembre, personal de contratista de obra ingresa al nicho central del túnel a realizar labores de aseo y limpieza del sitio.

10. En el trascurso de la semana la empresa INGDECOL SAS encargada de realizar las actividades de colocación de barras de anclajes pasivos tipo A, reparación de recubrimiento en concreto lanzado y drenes longitudinales, en el nicho central del túnel de Daza, NO REALIZO NINGUNA ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA EN EL INTERIOR DEL TUNEL DE DAZA.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) Vehículo Chevrolet Luv color rojo de placas REC870 varada por fallas eléctricas en cámara 6 (Pr19+705) sentido norte-sur, se remolca con camioneta de operador hasta portal sur. Se traslada ciclistas entre los dos portales del túnel en el trascurso de la semana. Se traslada peatones entre los dos portales del túnel en forma continua durante toda la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD

OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

1. Se Continua con la actividad de concreto lanzado Túnel Daza
2. Se Continua con la actividad de instalación de tachas reflectivas.

GESTION AMBIENTAL

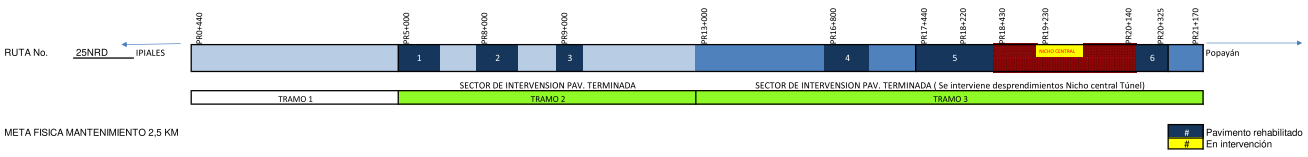
1.- Realizar seguimiento a la implementación de las medidas de manejo socioambiental.
2.- Atender los requerimientos del SS- INVIAS.
3.-Seguimiento a las actividades del PAGA de la Gestión social.
4.- Participación comité semanal.

TUNEL DAZA: 1.- Seguimiento y verificación a atención del punto SAU, revisión atención a PQRS.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA

1.- Rutinas de mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.
2.- Compras para la operación del túnel (NO HA CUMPLIDO CON REALIZAR TODAS LAS COMPRAS APROBADAS)
3.- Continuar y terminar la limpieza de gabinetes contraincendios del interior del túnel.
4.- Limpieza de Aspa flechas del interior del túnel.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO






Instalación de tachas reflectivas Pr20+982 al Pr17+000 M.D -EJE -MI

REGISTRO FOTOGRÁFICO SOCIC AMBIENTAL




Punto SAU **Cierre PQRS PR 12+000**

REGISTRO FOTOGRÁFICO SERVICIO OPERACIÓN TUNEL DAZA









Técnicos de mantenimiento realizan revisión de postes SOS y hacen pruebas de fonia con el CCO.	Inspección de obras del interior del túnel y del servicio de operación por parte de ingenieros INVIAS.	Instalación de tachas reflectivas en el eje central de la vía en el interior del túnel. Se regula tránsito vehicular desde el CCO.	Técnicos de mantenimiento realizan revisión y toma de lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel de Daza.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
A. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL	
1. A la fecha se trabaja el avance de obra de acuerdo con la Reprogramación No.13 la cual se origina por la prorroga #6, teniendo como nueva fecha de terminación de contrato de obra el 30/11/2023. La Interventoría continua con la disposición de su personal de especialistas, profesional, técnico y administrativo para la supervisión de cada una de las actividades que adelanta el contratista. De igual forma se ha realizado recorrido de inspección a la obra entre interventoría y contratista para definir y dar cumplimiento a las actividades de obras estipuladas en programa de inversión vigente.	
2.-Seguimiento a la atención del punto SAU y PQRS.	
3.-Seguimiento al cronograma de actividades de la gestión social y ambiental de Obra.	
4.-Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.	
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	
Exigir al Operador realizar todas las compras autorizadas y aprobadas para los equipos electromecánicos y sistemas de la operación del túnel.	FIRMA
Exigir al Operador el cumplimiento del manual de operación y mantenimiento de túnel Daza y del Manual de señalización vial.	NOMBRE: HECTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
Supervisar y controlar al Operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel. Supervisar manejo de trafico y funcionamiento de la operación durante la intervención del túnel.	Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND
Seguimiento e inspección a las actividades del PAGA.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESATION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Sep-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARTIANTE ORIENTAL PASTO Y SRVICIO DE OPERACIÓN TUNELDAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL

CONTRATO No. 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1714 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** JOYCO S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Perforadora orugada	EVERDIGM ECD 35E		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Elevado Manlif.	N.A		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Planta Electrica	N.A		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compresor	N.A		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Camión demarcación vial			Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora	Caterpillar		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
minicargador	N.A		Obra	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Camioneta	2022		Obra	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																														
			TOTAL ACTIVO																														
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO																														

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	50%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	50%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: Ing. Javier Andres Zambrano Galvis
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202098430 NTS

Firma

Nombre: JAIDER RICARDO QUINCHIA PEREZ.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202153288-CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 3

CONTROL PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	05/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Sep-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DE NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CRISTIAN FERNANDO CABRERA	1085246983	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68982254	$ 63,800	COLPENSIONES	68982254	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
2	ANGELA MARIA FLOREZ R	1085249322	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68982254	$ 63,800	PORVENIR	68982254	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
3	PAOLA ANDREA ROSERO	1085264099	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68982254	$ 63,800	COLPENSIONES	68982254	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
4	RODRIGUEZ URBANO PAULO ANDRES	1088283854	INGENIERO DE MANTENIMIENTO	$ 4,560,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 4,560,000.00	$ 317,400	V	NUEVA EPS	68982254	$ 182,400	PORVENIR	68982254	$ 729,600	$ 182,400	$ -	$ -	
5	JAIME FABIAN CUASQUER.	12749364	TEC. MANTENIMIENTO	$ 2,280,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 2,280,000.00	$ 158,700	V	SANITAS	68982254	$ 91,200	PROTECCION	68982254	$ 364,800	$ 91,200	$ -	$ -	
6	ANGEL OSWALDO SALAZAR CHAVEZ	12993616	CONDUCTOR	$ 1,160,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,160,000.00	$ 80,700	V	EMSSANAR	68982254	$ 46,400	COLPENSIONES	68982254	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
7	JONATHAN JAVIER BRAVO	87067447	TEC. MANTENIMIENTO	$ 2,280,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 2,280,000.00	$ 158,700	V	SANITAS	68982254	$ 91,200	PROTECCION	68982254	$ 364,800	$ 91,200	$ -	$ -	
8	GONZALES ARANGO CARLOS MARIO	87070158	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68982254	$ 63,800	PORVENIR	68982254	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
9	AIDA LIDIA INCHIMA PAZ	1085254872	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	EMSSANAR	68982254	$ 63,800	COLPENSIONES	68982254	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
10	JHON JAIRO MUÑOZ	98382035	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	NUEVA EPS	68982254	$ 63,800	PROTECCION	68982254	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
11	MARIO ALBERTO CHACALA	1085246983	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	EMSSANAR	68982254	$ 63,800	PORVENIR	68982254	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
12	NICOLAS FERNANDO DAVID	98396977	OPERADOR	$ 1,596,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	INGDECOL S.AS	$ 1,596,000.00	$ 111,100	V	SANITAS	68982254	$ 63,800	PORVENIR	68982254	$ 255,400	$ 63,840	$ -	$ -	
13	JOSE BARON ALVARADO	1081592136	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 59,500	IV	NUEVA EPS	27057605	$ 54,700	PROTECCION	27057605	$ 218,900	$ 54,700	$ -	$ -	
14	ENRIQUE ALEJANDRO GOMEZ MORENO	1086926414	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 59,500	IV	SANITAS	27057605	$ 54,700	PORVENIR	27057605	$ 218,900	$ 54,700	$ -	$ -	
15	DANIEL GUILLERMO ARIAS	108524632	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 59,500	IV	SANITAS	27057605	$ 54,700	PORVENIR	27057605	$ 218,900	$ 54,700	$ -	$ -	
16	BARJON EFREN MALLAMA	1085307886	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 59,500	IV	NUEVA EPS	27057605	$ 54,700	PORVENIR	27057605	$ 218,900	$ 54,700	$ -	$ -	
17	JHON JAIRO NARVAEZ	1086923891	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 59,500	IV	NUEVA EPS	27057605	$ 54,700	PORVENIR	27057605	$ 218,900	$ 54,700	$ -	$ -	
18	AMANDA FABIOLA ZAMBRANO	36757805	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 59,500	IV	MEDIMAS	27057605	$ 54,700	PROTECCION	27057605	$ 218,900	$ 54,700	$ -	$ -	
19	CARLOS DEIBY GOMEZ SIERRA	98392989	VIGILANTE	$ 1,368,000.00	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JH SEGURIDAD	$ 1,368,000.00	$ 59,500	IV	EMSSANAR	27057605	$ 54,700	PORVENIR	27057605	$ 218,900	$ 54,700	$ -	$ -	

El contratista adjunta la certificación de fecha 10/5/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando
7. El Contratista es el responsable de verificar que las contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, en el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad
8. El Interventor debe constatar con un contrato firmado el nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25238-368912 CND

Firma
Nombre: Ing. Hector Miguel Diaz Gomez
Director De Interventoría
Interventoría JOYCO S.A.S. BIC
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS,
Copias: Interventor, Dirección Territorial,

ANEXO NO. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 — CONTRATISTA: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 de septiembre de 2023 — PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 DE 2021 — INTERVENTOR: JOYCO BIC S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	897721	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 601,655,932	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 2,806,399,937	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 343,600,063	
2021	1071321	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 218,509,071	$ 1,693,483
2022	91122	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 1,293,998,289	$ 118,408,504
2022	1179622	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 2	$ 1,821,878,040	$ 1,449,775,396
			20	PROPIOS	Contrato Adicional 2	$ 147,149,749	$ 147,149,749
			TOTAL			**$ 7,233,191,081**	**$ 1,717,027,132**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 7,233,191,081,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									No. 897721 De (02/11/2021)	**$ 3,751,655,932**	**$ 7,233,191,081**				
1	OBRA	30 NOV - 30 NOV / 2021	$ 2,211,480.00	$ 420,181.00	$ 2,631,661.00	$ -	$ 2,631,661.00		No. 897721 De (02/11/2021)	$ 3,749,024,271.00	$ 7,230,559,420.00				
2	OBRA	DIC-2022	$ 74,471,000.00	$ 14,149,490.00	$ 88,620,490.00	$ -	$ 88,620,490.00		No. 897721 De (02/11/2021)	$ 3,660,403,781.00	$ 7,141,938,930.00				
	ANTICIPO							**$ 2,086,067,010.00**	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,574,336,771.00	$ 7,141,938,930.00				
3	OBRA	ENE-2022	$ 84,755,890.00	$ 15,126,875.00	$ 99,882,765.00	$ -	$ 99,882,765.00	$ 2,086,067,010.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,474,454,006.00	$ 7,042,056,165.00				
									No. 91122 De (2022)	**$ 1,293,998,289.00**					
3	AJUSTE	ENE-2022	$ 60,347.00	$ 441.00	$ 60,788.00		$ 60,788.00	$ 2,086,067,010.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,293,937,501.00	$ 7,041,995,377.00				
4	OBRA	FEB.-2022	$ 77,726,000.00	$ 14,767,940.00	$ 92,493,940.00	$ 38,740,533.00	$ 53,753,407.00	$ 2,047,326,477.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,420,700,599.00	$ 6,949,501,437.00				
4	AJUSTE	FEB.-2022	$ -	$ -	$ -		$ -	$ 2,047,326,477.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,293,937,501.00	$ 6,949,501,437.00				
5	OBRA	MAR.-2022	$ 77,043,500.00	$ 14,638,265.00	$ 91,681,765.00	$ 39,120,489.00	$ 52,561,276.00	$ 2,008,205,988.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,368,139,323.00	$ 6,857,819,672.00				
5	AJUSTE	MAR.-2022	$ -	$ -	$ -		$ -	$ 2,008,205,988.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,293,937,501.00	$ 6,857,819,672.00				
6	OBRA	ABR.-2022	$ 87,667,760.00	$ 14,508,310.55	$ 102,176,070.55	$ 44,528,332.00	$ 57,647,738.55	$ 1,963,677,656.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 1,310,491,584.45	$ 6,755,643,601.45				
6	AJUSTE	ABR.-2022	$ 316,861.00	$ 2,315.00	$ 319,176.00		$ 319,176.00	$ 1,963,677,656.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,293,618,325.00	$ 6,755,324,425.45				
7	OBRA	MAY.-2022	$ 1,057,125,500.00	$ 28,002,532.50	$ 1,085,128,032.50	$ 611,578,159.00	$ 473,549,873.50	$ 1,352,099,497.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 836,941,710.95	$ 5,670,196,392.95				
7	AJUSTE	MAY.-2022	$ 34,868,583.00	$ 254,809.00	$ 35,123,392.00		$ 35,123,392.00	$ 1,352,099,497.00	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 183,385,679.00	$ 5,635,073,000.95				
8	OBRA	JUN.-2022	$ 1,080,988,013.00	$ 37,176,152.79	$ 1,118,164,165.79	$ 585,228,124.00	$ 532,936,041.79	$ 766,871,373.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 304,005,669.16	$ 4,516,908,835.16				
8	AJUSTE	JUN.-2022	$ 36,688,128.00	$ 268,106.00	$ 36,956,234.00		$ 36,956,234.00	$ 766,871,373.00	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 146,429,445.00	$ 4,479,952,601.16				
9	OBRA	JUL.-2022	$ 236,850,520.00	$ 15,226,037.45	$ 252,076,557.45	$ 82,919,249.00	$ 169,157,308.45	$ 683,952,124.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 134,848,360.71	$ 4,227,876,043.71				
9	AJUSTE	JUL.-2022	$ 8,025,604.00	$ 58,648.00	$ 8,084,252.00	$ -	$ 8,084,252.00	$ 683,952,124.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,285,534,073.00	$ 4,219,791,791.71				
10	OBRA	AGO.-2022	$ 78,260,500.00	$ 14,869,495.00	$ 93,129,995.00	$ 46,564,998.00	$ 46,564,997.00	$ 637,387,126.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ 88,283,363.71	$ 4,126,661,796.71				
10	AJUSTE	AGO.-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 637,387,126.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,285,534,073.00	$ 4,126,661,796.71				
11	OBRA	SEP.-2022	$ 288,780,438.00	$ 15,505,501.28	$ 304,285,939.28	$ 152,142,970.00	$ 152,142,969.28	$ 485,244,156.00	No. 897821 De (02/11/2021)	$ -	$ 3,822,375,857.43				
									No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 82,569,839.43					
11	AJUSTE	SEP.-2022	$ 9,182,530.00	$ 67,103.00	$ 9,249,633.00	$ -	$ 9,249,633.00	$ 485,244,156.00	No. 91122 De (2022))	$ 1,276,284,440.00	$ 3,813,126,224.43				
12	OBRA	OCT.-2022	$ 424,020,356.00	$ 20,826,615.10	$ 444,846,971.10	$ 222,423,486.000	$ 222,423,485.10	$ 262,820,670.00	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 1,693,483.00	$ 3,368,279,253.33				
									No. 91122 De (2022)	$ 1,134,737,311.33					
12	AJUSTE	OCT.-2022	$ 17,939,485.00	$ 131,095.00	$ 18,070,580.00	$ -	$ 18,070,580.00	$ 262,820,670.00	No. 91122 De (2022)	$ 1,116,666,731.33	$ 3,350,208,673.33				
13	OBRA	NOV.-2022	$ 284,177,114.00	$ 16,431,818.33	$ 300,608,932.33	$ 150,304,466.000	$ 150,304,466.33	$ 112,516,204.00	No. 1071321 De (02/11/2021)	**$ 1,693,483.00**	$ 3,049,599,741.00				
									No. 91122 De (2022)	$ 966,362,265.00					
13	AJUSTE P	NOV.-2022	$ 12,537,203.00	$ 91,619.00	$ 12,628,822.00	$ -	$ 12,628,822.00	$ 112,516,204.00	No. 91122 De (2022)	$ 953,733,443.00	$ 3,036,970,919.00				
13	AJUSTE DEF	NOV.-2022	$ 128,480.00	$ 939.00	$ 129,419.00	$ -	$ 129,419.00	$ 112,516,204.00	No. 91122 De (2022)	$ 953,604,024.00	$ 3,036,841,500.00				
14	OBRA	DIC.-2022	$ 367,770,708.00	$ 18,644,401.90	$ 386,415,109.90	$ 112,516,204.000	$ 273,898,905.90	$ -	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 1,693,483.00	$ 2,650,426,390.10				
									No. 91122 De (2022)	$ 679,705,118.10					
14	AJUSTE P	DIC.-2022	$ 20,488,533.00	$ 149,724.00	$ 20,638,257.00	$ -	$ 20,638,257.00		No. 91122 De (2022)	$ 659,066,861.10	$ 2,629,788,133.10				
14	AJUSTE DEF	DIC.-2022	-$ 1,044,788.00	-$ 7,635.00	-$ 1,052,423.00		-$ 1,052,423.00		No. 91122 De (2022)	$ 660,119,284.10	$ 2,630,840,556.10				

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 de septiembre de 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO BIC S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	897721	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 601,655,932	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 2,806,399,937	$ -
2021	897821	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 343,600,063	
2021	1071321	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 1	$ 218,509,071	$ 1,693,483
2022	91122	C-2401-0600-112-0-2401053-02	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 1,293,998,289	$ 118,408,504
2022	1179622	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Adicional 2	$ 1,821,878,040	$ 1,449,775,396
			20	PROPIOS	Contrato Adicional 2	$ 147,149,749	$ 147,149,749
		TOTAL				**$ 7,233,191,081**	**$ 1,717,027,132**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 7,233,191,081,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
15	OBRA	ENE.-2023	$ 192,816,240,00	$ 16,884,950,98	$ 209,701,190,98	$ -	$ 209,701,190,98	$ -	No. 1071321 De (02/11/2021)	$ 1,693,483.00	$ 2,421,139,365,12				
									No. 91122 De (2022)	$ 450,418,093,12					
15	AJUSTE	ENE.-2023	$ 27,767,349,00	$ 202,916,00	$ 27,970,265,00		$ 27,970,265,00		No. 91122 De (2022)	$ 422,447,828,12	$ 2,393,169,100,12				
16	OBRA	FEB.-2023	$ 88,302,720,00	$ 15,139,789,88	$ 103,442,509,88	$ -	$ 103,442,509,88	$ -	No. 91122 De (2022)	$ 319,005,318,24	$ 2,289,726,590,24				
16	AJUSTE	FEB.-2023	$ 10,555,362,00	$ 77,135,00	$ 10,632,497,00		$ 10,632,497,00		No. 91122 De (2022)	$ 308,372,821,24	$ 2,279,094,093,24				
17	OBRA	MAR.-2023	$ 80,167,940,00	$ 15,231,908,60	$ 95,399,848,60	$ -	$ 95,399,848,60	$ -	No. 91122 De (2022)	$ 212,972,972,64	$ 2,183,694,244,64				
17	AJUSTE	MAR.-2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No. 91122 De (2022)	$ 212,972,972,64	$ 2,183,694,244,64				
18	OBRA	ABR.-2022	$ 79,465,940,00	$ 15,098,528,60	$ 94,564,468,60	$ -	$ 94,564,468,60		No. 91122 De (2022)	$ 118,408,504,04	$ 2,089,129,776,04				
18	AJUSTE	ABR.-2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		No. 91122 De (2022)	$ 118,408,504,04	$ 2,089,129,776,04				
19	OBRA	MAY-2023	$ 361,932,136,00	$ 17,209,017,15	$ 379,141,153,15		$ 379,141,153,15		No. 91122 De (2022)	$ -	$ 1,709,988,622,89				
									No. 1179622 De (2022)	$ 1,561,145,390,89					
19	AJUSTE	MAY-2023	$ 15,439,628,00	$ 112,828,00	$ 15,552,456,00		$ 15,552,456,00		No. 1179622 De (2022)	$ 1,545,592,934,89	$ 1,694,436,166,89				
20	OBRA	JUN-2023	$ 80,518,940,00	$ 15,298,598,60	$ 95,817,538,60		$ 95,817,538,60		No. 1179622 De (2022)	$ 1,449,775,396,29	$ 1,598,618,628,29				
20	AJUSTE	JUN-2023	$ -	$ -	$ -		$ -		No. 1179622 De (2022)	$ 1,449,775,396,29	$ 1,598,618,628,29				
21	OBRA	JUL-2023	$ 291,135,664,00	$ 16,625,158,31	$ 307,760,822,31		$ 307,760,822,31		No. 1179622 De (2022)	$ 1,142,014,573,98	$ 1,290,857,805,98				
21	AJUSTE	JUL-2023	$ 28,276,120,00	$ 206,633,00	$ 28,482,753,00		$ 28,482,753,00		No. 1179622 De (2022)	$ 1,113,531,820,98	$ 1,262,375,052,98				
22	OBRA	AGO-2023	$ 159,517,290,00	$ 15,982,769,23	$ 175,500,059,23		$ 175,500,059,23		No. 1179622 De (2022)	$ 938,031,761,75	$ 1,086,874,993,75				
22	AJUSTE	AGO-2023	$ 21,380,484,00	$ 156,242,00	$ 21,536,726,00		$ 21,536,726,00		No. 1179622 De (2022)	$ 916,495,035,75	$ 1,065,338,267,75				
23	OBRA	SEP-2023	$ 107,696,940,00	$ 15,292,957,06	$ 122,989,897,06		$ 122,989,897,06		No. 1179622 De (2022)	$ 793,505,138,69	$ 942,348,370,69				
TOTALES			**$ 5,906,012,498,00**	**$ 384,830,212,31**	**$ 6,290,842,710,31**	**$ 2,086,067,010,00**	**$ 4,204,775,700,31**	**$ 0,00**		**$ 942,348,370,69**	**$ 942,348,370,69**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS MANTENIMIENTO CARRETERA 25NRD	$ 3,793,204,029,00	$ 27,719,568,11	$ 3,820,923,597,11
PROVISION PARA AJUSTES	$ 242,609,909,00	$ 1,772,918,00	$ 244,382,827,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 0,00	$ 0,00	
SERVICO DE OPERACIÓN TUNEL DE DAZA	$ 1,797,448,560,00	$ 341,515,226,20	$ 2,138,963,786,20
REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIA	$ 72,750,000.00	$ 13,822,500.00	$ 86,572,500.00
PROVISIÓN IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD	$ 0,00	$ 0,00	
GESTION AMBIENTAL	$ 0,00	$ 0,00	
GESTION SOCIAL	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 5,906,012,498,00**	**$ 384,830,212,31**	**$ 6,290,842,710,31**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ing. Javier Andres Zambrano Galvis
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202098430 NTS

Firma
Nombre: Ing. Hector Miguel Diaz Gomez
Director De Interventoria
Interventoría JOYCO S.A.S. BIC
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1704 - 2021 **CONTRATISTA:** INGDECOL SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 . DEPTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1714-2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	24	24	23	23	23	23	24	24	22	22	23	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		710
Lluvias moderadas	0	0	1	1	1	1	0	0	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		10
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: PAULO ANDRES RODRIGUEZ URBANO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: QN230-99553

Firma
Nombre: HEBER MAURICIO REVELO GUERRERO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-17413 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 05/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No.: 1704-2021 **CONTRATISTA:** INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Sep-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO 25NRD Y OPERACION TUNEL DE DAZA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1714-2021 **INTERVENTOR:** JOYCO SAS BIC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									

OBSERVACIONES: En el presente periodo no se realizaron actividades de obra que requirieron ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital

Firma

Nombre:JAVIER ANDRES ZAMBRANO GALVIS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:54202098430 NTS

Firma

Nombre:Ing. Hector Miguel Diaz Gomez
Director De Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 7

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1704 DE 2021 **CONTRATISTA:** INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

FECHA DE INICIO: 11/30/2021

PLAZO INICIAL: HASTA EL (31) OCTUBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,702,054,158.00

VALOR ACUMULADO: $ 7,233,191,081.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 89,250,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 89,250,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1714 DE 2021 **INTERVENTOR:** JOYCO S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 470,205,415.80	30	11	2021	4	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	44%	$ 2,086,067,010.00	30	11	2021	4	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 940,410,831.60	30	11	2021	1	9	2025
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1,410,616,247.40	1	9	2022	1	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-44-101026482

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/23/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 454,263,000.00	29	11	2021	31	8	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 49-40-101008008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/23/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 723,319,108.10	30	11	2021	31	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$ 3,063,438,574.00	30	11	2021	31	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,446,638,216.20	30	11	2021	30	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0.4%	$ 26,775,000.00	30	11	2021	30	11	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2,169,957,324.30	1	9	2022	1	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 49-44-101026482

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 454,263,000.00	29	11	2021	30	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 49-40-101008008 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Hector Miguel Diaz Gomez
Director Interventoria: JOYCO S.A.S
Matrícula Profesional No.: 25202-13914 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.